Naciones Unidas S/PV.8578



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo cuarto año

*Provisional*

## 8578ª sesión

Jueves 18 de julio de 2019, a las 10.00 horas
Nueva York

| | | |
|---|---|---|
| *Presidente:* | Sr. Meza-Cuadra | (Perú) |
| *Miembros:* | Alemania | Sr. Heusgen |
| | Bélgica | Sr. Pecsteen de Buytswerve |
| | China | Sr. Yao Shaojun |
| | Côte d'Ivoire | Sr. Ipo |
| | Estados Unidos de América | Sr. Hunter |
| | Federación de Rusia | Sr. Nebenzia |
| | Francia | Sr. De Rivière |
| | Guinea Ecuatorial | Sr. Ndong Mba |
| | Indonesia | Sr. Djani |
| | Kuwait | Sr. Alotaibi |
| | Polonia | Sr. Lewicki |
| | Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte | Sra. Pierce |
| | República Dominicana | Sr. Singer Weisinger |
| | Sudáfrica | Sr. Mabhongo |

## Orden del día

La situación en el Oriente Medio



19-22250 (S)








*Se abre la sesión a las 10.05 horas.*

**Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

**La situación en el Oriente Medio**

**El Presidente**: De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante del Yemen a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes ponentes: el Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths; el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Mark Lowcock; y el Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos, Sr. David Beasley.

El Sr. Griffiths participa en esta sesión de hoy por videoconferencia desde Ammán.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy ahora la palabra al Sr. Griffiths.

**Sr. Griffiths** (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo darle las gracias por haberme dado la oportunidad de informar al Consejo sobre los últimos acontecimientos ocurridos en el proceso de paz del Yemen.

Desde mi última exposición informativa al Consejo (véase S/PV.8551), he tenido el privilegio de reunirme con ministros y altos funcionarios encargados de la cuestión del Yemen en muchos países y en muchas capitales. En todos los casos me han dado garantías de su deseo unánime de avanzar hacia una solución política, y que sea rápido. La unanimidad de la comunidad internacional refleja, por supuesto, la misma unanimidad que observamos y valoramos en el Consejo. En esas visitas y reuniones, quedé igualmente impresionado por el reconocimiento por parte de todos de la primacía de una solución política. Todos aquellos con los que hablé tienen claro que el progreso en la consecución de los objetivos del Acuerdo de Estocolmo, alcanzado en diciembre, es crucial para las posibilidades de que se celebren negociaciones políticas que permitan poner fin a la guerra.

Al-Hudayda, por supuesto, se encuentra en el epicentro de esos objetivos. Por lo tanto, el camino que debemos seguir es claro y cuenta con apoyo por consenso internacional: aplicar el acuerdo de Al-Hudayda y hacer que las partes participen rápidamente en la búsqueda de una solución, cuyos elementos esenciales, en mi opinión, son de sobra conocidos por todos. Antes de pasar a los hechos sobre el terreno, quisiera añadir dos elementos de importancia central y contextual.

El primer elemento, y sin duda el más importante, es la situación humanitaria calamitosa y cada vez peor, de la que hablarán mis colegas, el Sr. Mark Lowcock y el Sr. David Beasley. El segundo elemento es la aterradora perspectiva de guerra en nuestra región. Percibí en todos con los que me reuní un fuerte deseo de mantener al Yemen fuera de cualquier conflicto de ese tipo, en caso de que ocurriera. Ese es un deseo que comparto profundamente.

La semana pasada tuve el privilegio de reunirme con el Presidente Hadi Mansour, lo que me dio la oportunidad de renovar mi compromiso con la causa que compartimos: restablecer en el Yemen la paz definida en las resoluciones del Consejo, incluida la resolución 2216 (2015). Además, anoche regresé de una visita a Saná, donde pude hablar de mis preocupaciones con sus dirigentes a fin de promover la aplicación del Acuerdo de Estocolmo y el proceso político.

Estamos ante un momento crucial para el destino de esta guerra. Ahora debemos pensar juntos en las realidades y oportunidades que definen nuestras posibilidades de avanzar hacia la paz.

En primer lugar, con respecto al redespliegue de algunas fuerzas de la coalición en partes del Yemen, como han confirmado los propios altos funcionarios de la coalición, ese acto tiene por objeto situar la paz en el centro de sus esfuerzos por restablecer la paz y la estabilidad en el Yemen. Ese es un recordatorio de la idea ya expresada de que la paz llegará sobre la base de las promesas hechas en Estocolmo, que ahora se están convirtiendo en promesas cumplidas en el Yemen.

En segundo lugar, Al-Hudayda es, como he dicho, la puerta de acceso al proceso político. Me complace enormemente felicitar a ambas partes, cuya reunión de esta semana en un buque de las Naciones Unidas, bajo la dirección de mi colega, el Teniente General Michael Lollesgaard, fue un éxito notable. La reunión se celebró en aguas abiertas en el Mar Rojo, como dijo Michael. Las partes, que se reunieron durante dos días —la primera reunión en formato conjunto desde febrero— acordaron de consuno los detalles operativos de todo el redespliegue previsto en nuestras conversaciones de Estocolmo. Se trata de un avance importante y un signo alentador del progreso.

Sin embargo, sigue existiendo un obstáculo importante: el acuerdo sobre las fuerzas de seguridad

locales, en particular, así como la atención a la cuestión de los ingresos y la gobernanza. Esas cuestiones exigirán mucho trabajo, flexibilidad y la convicción, como en el Acuerdo de Estocolmo, de que toda solución es temporal, ya que una solución más permanente radica en los acuerdos generales que negociarán más adelante las partes. Redoblaré mis esfuerzos con las partes en las próximas semanas para llegar a un acuerdo que satisfaga a ambas y hago un llamamiento a todas las partes para que demuestren la voluntad política necesaria a fin de que esto suceda con toda celeridad.

Si se me permite, quisiera aprovechar esta oportunidad para dar las gracias al Teniente General Michael Lollesgaard por su camaradería, perseverancia y sabiduría. Bajo su liderazgo, la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda ha servido de árbitro digno de crédito, eficaz e imparcial que ha contribuido de manera muy significativa al proceso de paz.

Los progresos logrados en Al-Hudayda permitirían a las partes trabajar de consuno, ya sea sobre la observación tripartita, la recaudación de ingresos o las evaluaciones comunes de posibles violaciones del alto el fuego. Albergo la esperanza de que el logro de progresos en Al-Hudayda nos permita finalmente centrarnos en el proceso político, y espero que veamos eso antes del fin del verano. Como hemos observado anteriormente, el Yemen, en efecto, no tiene tiempo que perder.

En tercer lugar, en Taiz hemos observado el logro de progresos limitados, pero progresos al fin y al cabo, al abrir Taiz al acceso civil y humanitario. El primer signo de esa esperanza —en reuniones recientes hemos oído algunas referencias a esta cuestión— será la posibilidad de la apertura de un cruce humanitario. Con el Comité de Taiz, creado en Suecia, en los próximos días analizaremos esas oportunidades y el modo de beneficiarnos de ellas a fin de garantizar la seguridad, la paz y la estabilidad de una ciudad que ha anhelado eso más que nada durante muchos años. Espero también que Taiz pueda beneficiarse del apoyo de iniciativas comunitarias y locales dirigidas a superar las divisiones de la guerra. Los grupos de mujeres tienen una historia eminente en esa actividad en Taiz, y espero que todos se beneficien de su ejemplo.

Naturalmente, siguen existiendo desafíos. Todos nos sentimos consternados por el anuncio hecho la semana pasada en Saná de la imposición de la pena de muerte a 30 reclusos. Como todos sabemos, el Secretario General se opone a la pena de muerte en toda circunstancia. Sus sentencias se hallan actualmente en fase de apelación, y he instado tanto a que se garanticen las garantías procesales como, en última instancia, a que se aplique clemencia en un espíritu de humanidad.

También me preocupa que el panorama político y de seguridad en el Yemen, ya sea en la primera línea o en otras zonas, se esté volviendo cada vez más fragmentado. Mientras la guerra continúe, existe el riesgo considerable de que siga habiendo más tensiones y de que cada vez sea más difícil conciliar esas tensiones y resolverlas cuanto más se prolongue esta guerra. También hay actos continuos de provocación política y militar que pueden refrenar el proceso de paz. Aunque, en general, el alto el fuego de Al-Hudayda sigue en pie —de manera extraordinaria—, las operaciones militares, como se nos ha recordado con frecuencia, han continuado en diversos frentes de combate, así como en la frontera del Yemen con la Arabia Saudita hacia el norte. Me siento particularmente alarmado por los continuos ataques que lleva a cabo Ansar Allah contra la infraestructura civil en la Arabia Saudita.

El Yemen está cerca de la primera línea de una tragedia potencial que se deriva de las tensiones en la región. Verse arrastrado a una guerra regional no redunda en interés del Yemen. Todas las partes deben abstenerse de llevar a cabo cualquier acto que impulse al Yemen en esa dirección. Debemos impedir eso para reducir las tensiones regionales, salvar vidas y dar el Yemen una perspectiva de paz, en lugar de una guerra ampliada. Para lograr realmente esos objetivos, la violencia se debe disipar.

Por último, no puedo sino esperar que el Yemen se acerque al final de la guerra. Soy consciente de que a menudo se me acusa de optimismo, y afortunadamente soy culpable de esa acusación. Sin embargo, no fui yo, sino un funcionario de gran experiencia y muy sabio, quien dijo recientemente que la guerra puede acabar este año. Lo tomo como una enseñanza, y espero que hoy haya podido exponer mis puntos de vista sobre el modo de empezar a cumplir esa aspiración.

**El Presidente**: Agradezco al Sr. Griffiths por la información que nos ha proporcionado.

Doy ahora la palabra al Sr. Lowcock.

**Sr. Lowcock** (*habla en inglés*): En su resolución 2451 (2018), de diciembre de 2018, el Consejo de Seguridad ofreció apoyo inequívoco a la operación de socorro humanitario en el Yemen. En concreto, el Consejo exigía, en primer lugar, el respeto del derecho internacional humanitario; en segundo lugar, un acceso humanitario sin obstáculos y, en tercer lugar, una mayor

financiación para el plan de respuesta de las Naciones Unidas. El Consejo también señaló el vínculo existente entre el fin del conflicto y el alivio del sufrimiento de la población. Lamentablemente, no se ha atendido a los llamamientos del Consejo.

Como dije el mes pasado (véase S/PV.8551), para la mayoría de la población en el Yemen, las condiciones están empeorando, no mejorando. Si se mantiene la tendencia actual, todos debemos esperar que sigan empeorando. Los combates prosiguen con intensidad. Desde junio, 120.000 personas más han huido de sus hogares, con lo que el total de desplazados este año ha llegado a más de 300.000 personas, además de los millones de personas que se vieron obligadas a huir en años anteriores.

Hemos visto el resurgimiento del conflicto en la provincia de Al-Hudayda, a pesar del alto el fuego para toda la provincia acordado en Estocolmo. Hace dos semanas, el fuego de artillería y los intensos choques han asolado varios barrios de la ciudad de Al-Hudayda, y han causado daños a viviendas privadas, un hospital abandonado y otras instalaciones civiles. Un civil resultó muerto y otros cuatro heridos cuando los proyectiles alcanzaron una mezquita. Siete niños resultaron heridos en otro incidente de bombardeo de artillería. El conflicto también estalló al sur de la ciudad. En el distrito de Al-Khawkha, los bombardeos de artillería alcanzaron un lugar de acogida de familias desplazadas, e hirieron a tres niños y destruyeron un tanque de agua. En Al-Durayhimi, un civil resultó muerto por la explosión de una mina, y en Al-Tuhayat disparos de francotiradores causaron la muerte de un niño. En mayo y junio, aviones de guerra llevaron a cabo al menos seis ataques aéreos por toda Al-Hudayda.

Como acaba de decir el Sr. Martin Griffiths, las hostilidades en Al-Hudayda han disminuido nuevamente y ha vuelto una calma relativa, pero la violencia continúa en otros lugares. A finales de junio, se produjeron ataques aéreos que al parecer alcanzaron una casa privada en Taiz, y a resultas de ello murieron siete miembros de una familia, incluidos cuatro niños. Los bombardeos también alcanzaron un centro de distribución de asistencia en Taiz, causando la muerte a cuatro civiles y heridas a otros dos. En Al-Dhale'e, seguimos recibiendo informes de bombardeos de artillería indiscriminados que afectan a aldeas que se encuentran en la primera línea. En Al-Bayda, a raíz de los choques en Rada'a ocurridos la semana pasada, murió un civil y otros tres resultaron heridos, mientras que tres bombardeos en otra zona hirieron a un civil y provocaron daños en viviendas que alojaban a familias.

Hay otros muchos ejemplos de las más de 30 líneas del frente activas en todo el país. Las fuerzas de Ansar Allah también han seguido cometiendo ataques con vehículos aéreos no tripulados y misiles contra el Reino de la Arabia Saudita, que han causado la muerte y lesiones de civiles, y han dañado también infraestructura civil. Esos ataques son censurables y la comunidad internacional los condena universalmente.

Como dijo el Sr. Martin Griffiths, se necesitan medidas urgentes para reducir la violencia. Durante meses, he pedido un alto el fuego en todo el país que ponga fin a los combates en el Yemen y los ataques contra los países vecinos.

Permítaseme referirme ahora a los progresos sobre el llamamiento del Consejo a favor de un acceso humanitario sin obstáculos.

Las autoridades asociadas a Ansar Allah en el norte siguen obstaculizando la prestación de asistencia humanitaria en las zonas que controlan a través de obstáculos burocráticos e injerencia. El Consejo escuchará en breve al Sr. David Beasley, que hablará sobre las decisiones difíciles que se ha visto obligado a tomar al Programa Mundial de Alimentos (PMA). Sin embargo, los obstáculos afectan a muchas más instancias que el PMA. En abril y mayo, los organismos humanitarios informaron de 375 incidentes de acceso en todo el país, algunos a través de las zonas controladas por el Gobierno, pero sobre todo en las zonas controladas por Ansar Allah. Durante ese período, las autoridades asociadas a Ansar Allah detuvieron más de 180 camiones que transportaban cargamentos humanitarios y los retuvieron durante un promedio de 36 días antes de que se los dejara ir.

Las autoridades de Ansar Allah también siguen retrasando una evaluación técnica de las Naciones Unidas del petrolero *FSO SAFER*, que se encuentra en franco deterioro, y que, como he dicho al Consejo en numerosas ocasiones, plantea la amenaza de un derrame de hasta 1,1 millones de barriles de petróleo en el mar Rojo. El equipo de evaluación de las Naciones Unidas tenía previsto desplegarse hasta el petrolero la próxima semana, pero los permisos necesarios de las autoridades de Ansar Allah siguen pendientes. Prosiguen las conversaciones para resolver el problema tan pronto como sea posible. Quisiera señalar que esto es especialmente frustrante cuando recordamos que fueron esas mismas autoridades las que, a principios del año pasado, escribieron a las Naciones Unidas solicitando asistencia relativa al problema del petrolero y prometieron facilitar su labor.

En las zonas controladas por el Gobierno, las fuerzas de la coalición siguen imponiendo requisitos burocráticos a los organismos humanitarios que tratan de viajar hacia la costa occidental desde el sur. Con frecuencia, esa política retrasa la asistencia a las personas en esas zonas. El Gobierno también está adoptando medidas para introducir nuevas disposiciones sobre las importaciones comerciales de combustible. El combustible es fundamental para los generadores de energía en los hospitales, para bombear agua y para hacer funcionar los sistemas de saneamiento. Se corre el riesgo de que todo mecanismo para regular esas importaciones empeore la situación humanitaria.

Permítaseme dejar en claro que, si bien los desafíos de acceso son generalizados, no están deteniendo la mayor operación de asistencia del mundo. No puedo decir lo mismo del tercer punto de la resolución, que es la financiación. El año pasado, el plan de respuesta humanitaria contaba con una financiación del 60 % en estas fechas. Una financiación sustancial y flexible a principios de año, principalmente por parte del Reino de la Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos, permitió que la operación de asistencia se ampliara a todos los sectores en un momento crítico, lo que, sin duda, salvó millones de vidas.

En la Reunión de Alto Nivel sobre Promesas de Contribuciones para la Crisis Humanitaria del Yemen, para el plan de respuesta humanitaria de este año que el Secretario General convino en febrero, hace seis meses, los donantes prometieron 2.600 millones de dólares. De los 40 donantes que hicieron promesas de contribuciones, 27 han pagado más del 75 % de las sumas prometidas, 20 de ellos han pagado el 100 % y, en algunos casos, incluso más. Sin embargo, los que hicieron las mayores promesas, los vecinos del Yemen en la coalición, hasta ahora solo han pagado una modesta proporción de lo que prometieron. Como resultado, el plan de respuesta cuenta en la actualidad solo con el 34 % de los fondos, en comparación, como he dicho, con el 60 % en esta época del año pasado. ¿Cuáles son las consecuencias de esto?

Pues bien, todavía no hay consecuencias importantes para la asistencia alimentaria de emergencia que dirige el Programa Mundial de Alimentos (PMA), como detallará el Sr. David Beasley. Incluso después de dar cuenta de los programas suspendidos en Saná, el PMA está llegando a más de 11 millones de personas, más de lo que hemos registrado anteriormente. Sin embargo, la situación es diferente en el resto de la operación de socorro.

El mes pasado dije a los miembros del Consejo que en algunas zonas se estaba suspendiendo el apoyo a las instalaciones médicas (véase S/PV.8561). Las suspensiones están perturbando los servicios de los centros de salud que atienden a 9 millones de personas. Los organismos están empezando a suspender algunos programas regulares de vacunación dirigidos a 13 millones de personas, incluidos 200.000 niños menores de 1 año. También se ha interrumpido la labor en 30 nuevos centros de alimentación en las zonas con los peores niveles de hambruna. Hasta 60 centros existentes podrían cerrar en las próximas semanas, con lo que al menos 7.000 niños y niñas desnutridos correrían un riesgo inmediato de muerte.

En Saná, una planta de tratamiento que cuenta con el apoyo de las Naciones Unidas y que purifica el agua para la agricultura también ha comenzado a cerrar. Esto significa que hasta 4 millones de personas podrían estar comiendo verduras regadas con agua sucia, lo que las hace más propensas a contraer el cólera.

En los próximos dos meses, los organismos de las Naciones Unidas prevén cerrar otros 21 programas clave. Por ejemplo, en agosto ello podría significar el fin de los servicios de albergue para más de 800.000 personas desplazadas, así como el fin de los servicios de salud reproductiva disponibles para 1 millón de mujeres empobrecidas. Ya vemos el efecto de esos recortes en la lucha contra el cólera.

Como recordará el Consejo, se notificaron más de 1 millón de supuestos casos de cólera en 2017. Muchos expertos lo calificaron como la peor epidemia de cólera de la historia del mundo. El año pasado, con financiación proporcionada en el marco del plan de respuesta de las Naciones Unidas, los organismos humanitarios llevaron a cabo una importante campaña contra el cólera en todo el país. Como resultado, se redujo el número de casos a 380.000 en todo el año. Por supuesto, se trata de una cifra muy elevada, pero también representa una enorme mejora con respecto a 2017. Además, eso se logró a pesar de la degradación aún mayor de las instalaciones de agua, saneamiento y salud que ocasionó la guerra.

Esos progresos se han perdido. En lo que va del año se han registrado casi 500.000 casos de cólera. Hasta ahora hemos recibido informes de más de 700 muertes como consecuencia de este, incluidos más de 200 niños. El número de muertos seguramente aumentará.

**El Presidente:** Doy las gracias al Sr. Lowcock por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Beasley.

**Sr. Beasley** (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le agradezco la oportunidad de informar hoy al Consejo de Seguridad sobre la situación en el Yemen. También me gustaría dar las gracias a mis colegas, el Sr. Mark

Lowcock y el Sr. Martin Griffiths, por su ardua labor y la información actualizada que presentaron.

Cuando informé al Consejo hace unas cuatro semanas (véase S/PV.8551), dije que se estaba impidiendo al Programa Mundial de Alimentos (PMA) suministrar alimentos a las personas en mayor situación de hambruna del Yemen. Se nos impedía operar de forma independiente, como es nuestro deber, y, de hecho, esos alimentos tan necesarios no llegaban a las personas que realmente necesitaban ayuda. Terminé mi exposición pidiendo a los dirigentes de Ansar Allah, frente al mundo, que dejaran que el PMA hiciera lo que mejor sabe hacer: salvar vidas. Es así de simple.

Debido a los desafíos relativos al acceso, el desvío de alimentos a personas diferentes de los beneficiarios previstos y la falta de rendición de cuentas, así como a todas las cuestiones que señalé el mes pasado, el PMA tomó la difícil decisión de iniciar una suspensión gradual de la asistencia en el Yemen a finales de junio. La suspensión comenzó en Saná y afectó a 850.000 mujeres, hombres, niñas y niños. Como padre que soy, los presentes pueden imaginar lo difícil que me resulta tomar una decisión así. No ha pasado un día en el que no haya pensado en las consecuencias que puede tener la suspensión de la asistencia alimentaria. Debo decir a los habitantes de la ciudad de Saná y de todo el Yemen que lamento mucho que estén pasando por esa situación.

Sin embargo, permítaseme añadir que, como dijo el Sr. Mark Lowcock, a pesar de la suspensión, ha aumentado el número de personas a las que ha llegado la asistencia de 10,6 millones a 11,3 millones, y seguimos haciéndolo. De hecho, confiamos en llegar a más de 12 millones de personas a finales de este mes. Tras la suspensión, también hemos ampliado nuestros programas de nutrición dentro de la ciudad de Saná, donde se aplica la suspensión, para garantizar que los niños y las niñas más vulnerables, las mujeres embarazadas y las madres lactantes dispongan de los alimentos que necesitan para sobrevivir.

Quisiera dejar muy claro a todos que la responsabilidad de poner fin a la desnutrición y la hambruna recae, ante todo, en quienes están en guerra, no en el PMA, en ninguno de nuestros asociados ni en las Naciones Unidas. Solo nos encontramos en el Yemen por el bien de la humanidad, para ofrecer nuestra asistencia cuando las partes beligerantes no pueden o no quieren cumplir con sus responsabilidades. No lo hacemos por nosotros; lo hacemos por los inocentes y las víctimas de la guerra en el Yemen.

Nadie será más feliz que nosotros, el PMA, cuando ya no seamos necesarios en el Yemen porque ya no haya más hambruna. No obstante, hasta ese momento, respecto de la asistencia y las cuestiones humanitarias, dejemos de lado la política y cumplamos nuestras obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario, que protege específicamente la acción humanitaria neutral, imparcial e independiente, incluida la entrega de artículos esenciales, entre ellos los alimentos.

A pesar de todas las dificultades que señalé el mes pasado, hemos seguido actuando de buena fe. Hemos mantenido abiertas las líneas de comunicación por el bien de aquellos que más necesitan nuestra ayuda en el Yemen. Hemos propuesto dialogar en todos los planos. Hemos celebrado decenas y decenas de reuniones y diálogos con las autoridades de Ansar Allah. Hemos oído y escuchado sus preocupaciones. Hemos explicado nuestras posturas una y otra vez, y hemos buscado un terreno común. Hemos trabajado sin descanso para encontrar soluciones que den cabida a las preocupaciones que se plantearon y hemos presentado propuestas viables. Ese tipo de labor, como bien saben los miembros del Consejo, no siempre es fácil, pero merece la pena.

Aunque todavía no hemos firmado un acuerdo, debo decir que hemos logrado progresos sustanciales en los debates. De hecho, quisiera leer este mensaje de texto para asegurarme de que no hayamos firmado un acuerdo en los últimos minutos. Lo esencial del mensaje que acabo de recibir es que estuvimos negociando toda la noche y, en este momento, tenemos un acuerdo en principio, pero todavía no es un acuerdo firmado. Sin embargo, se ha avanzado mucho en ese sentido.

Deseo dar las gracias a Abdul-Malik Al-Houthi por su liderazgo. Deseo dar las gracias a Martin Griffiths y a la Coordinadora Residente, Lise Grande, que están sobre el terreno. Ha sido duro. En las últimas semanas y en las últimas 24 horas se ha trabajado mucho, pero debemos encontrar una solución definitiva. Creo que lo conseguiremos. Espero que así sea. Como he dicho hace un momento, este mensaje de texto de última hora me ha asegurado que mientras hablamos aquí, están reunidos. Esperaba que tuviéramos una firma antes de llegar a este punto de mi exposición informativa, pero no hemos llegado a esa firma. Así que la puerta sigue abierta. No obstante, una vez que se resuelva esto, estamos listos para comenzar a implementar de inmediato el acuerdo. En cuestión de días habrá comida en las calles de Saná. Eso es lo que el pueblo del Yemen merece y nos exige.

A la vez que ayudará a garantizar que las personas adecuadas obtengan los alimentos, el acuerdo también permitirá establecer el marco de contabilidad requerido

para iniciar los programas en efectivo. El dinero en efectivo contribuirá a estimular la economía local y a estabilizar el rial, lo que tendrá un efecto multiplicador y beneficiará a todos en el Yemen, no solo a los 12 millones de personas a las que prestamos asistencia a diario. Eso significa otros 18 millones de personas, que ahora obtienen sus alimentos en el mercado. El rial se estabilizará. Ayudará a las madres a conseguir más alimentos para sus hijos, lo que nos ayudará de muchas maneras, como ha dicho Mark Lowcock.

Ahora bien, permítaseme ser muy claro: si no llegamos a un acuerdo o si se llega a un acuerdo y no se avanza en la implementación, porque ya hemos llegado a este punto, volveremos a la situación en la que nos encontramos hoy, pero probablemente será peor. Tengamos fe y oremos para que todos, en todas partes, hagan lo que es correcto hacer en bien del pueblo de Yemen. Mantendremos informado al Consejo.

La suspensión ha sido la noticia principal en el Yemen durante el último mes. Sin embargo, la verdadera historia ha sido, y debe seguir siendo, la catástrofe humanitaria que sigue teniendo lugar en el Yemen. Se han perdido vidas, han desaparecido medios de subsistencia y, para demasiadas personas, la esperanza de un futuro mejor es cada día más tenue. Aproximadamente 30 millones de personas viven en el Yemen, y más de dos tercios de ellas padecen inseguridad alimentaria. Son 20 millones de personas: niños, niñas, hombres y mujeres. Diez millones de ellos padecen una grave inseguridad alimentaria. No saben de dónde vendrá su próxima comida mientras se acercan a la inanición. Cada día los yemeníes están tomando decisiones imposibles solo para sobrevivir. Ese es el precio de los conflictos y la guerra.

Incluso en las circunstancias más difíciles, el PMA, en colaboración con sus otros asociados humanitarios, sigue salvando vidas. Como he dicho antes, hemos ampliado nuestras operaciones e incluso, a pesar de la suspensión, hemos podido aumentar el número de beneficiarios a más de 11 millones, y con suerte lo ampliaremos a 12 millones a finales de este mes. Esperamos seguir prestando asistencia.

Permítaseme añadir que en diciembre nos enteramos de que en el Yemen 250.000 personas enfrentaban condiciones catastróficas de seguridad alimentaria. Eso es lo peor que puede pasar. Triplicamos la asistencia alimentaria en los distritos más afectados. Eso funcionó. Ahora podemos afirmar que ninguno de los 29 distritos, de los 45 en los que pudimos recopilar datos, se encuentra en estos momentos en la fase catastrófica. Si bien hemos visto que esas cifras han disminuido, otras cifras —las de los que han pasado de la condición de inseguridad a la de mayor inseguridad o de severa inseguridad— van en aumento. Las estadísticas siguen siendo negativas y están empeorando. En general, simplemente estamos evitando que más y más gente muera.

Esa es solo una historia de éxito entre muchas otras. Deseo dar las gracias a aquellos que han sido extremadamente generosos, como los Estados Unidos, los Emiratos Árabes Unidos, el Reino de Arabia Saudita, el Reino Unido y otros, por permitirnos alcanzar estos objetivos.

Permítaseme contar otra historia de éxito, porque hay muchas historias negativas. Sabemos que el sistema escolar casi ha desaparecido debido a la guerra, pero estamos haciendo lo que podemos para garantizar que los niños sigan recibiendo educación. Solo este año, pudimos proporcionar nutrición en las escuelas a más de 700.000 niños. Esas son comidas que dan a los padres un poco más de alivio, pues saben que sus hijos recibirán alimentos que se suman a lo que podemos proporcionarles en casa.

Eso mantiene a los niños en la escuela y es una inversión en el futuro de Yemen. En algún momento, cuando callen las armas y el Yemen se reconstruya, serán esos niños y niñas quienes conviertan al Yemen en el país que merece ser.

Agradecemos su apoyo a todos los donantes, muchos de los cuales se encuentran en torno a esta mesa, su generosidad nos permite hacer lo que hacemos. No obstante, los donantes deben ser aún más generosos porque necesitamos más ayuda. Muchos de nuestros asociados humanitarios no reciben la asistencia que necesitan. Para seguir llegando a los más vulnerables, necesitamos 1.200 millones de dólares en los próximos meses. En estos momentos solo contamos con el 43 % de los fondos necesarios. Nuestros asociados también necesitan más. El PMA tiene un papel fundamental que desempeñar en la respuesta humanitaria, pero si nuestros asociados no cuentan con el apoyo que necesitan, no importa cuantos alimentos entreguemos, se perderán vidas.

Hoy tengo algunas peticiones en nombre de los profesores, los médicos, las enfermeras, las madres, los padres y, por último, pero no por ello menos importante, los niños y niñas, que solo desean comer, jugar y aprender. Pedimos a los Estados Miembros que sigan siendo generosos en sus contribuciones. Pedimos que quienes han hecho promesas las cumplan.

Debo, sin embargo, decir que estamos llegando al punto en que ninguna cantidad de dinero en el mundo aliviará verdaderamente el sufrimiento del pueblo

yemení. Quienes se encuentran en el Yemen, el personal del PMA y nuestros asociados realizan una labor heroica, trabajando duro día y noche, arriesgando sus vidas para lograr historias de éxito y mantener vivas a las personas. Sin embargo, cuando la guerra lo destruye todo —las vidas, los medios de subsistencia, las economías— no hay mucho que podamos hacer. Nos estamos acercando rápidamente a esos límites. Por favor, por el pueblo yemení, detengan esta guerra, encuentren formas pacíficas de resolver las diferencias y de poner fin al sufrimiento. No podemos rendirnos. Es lo menos que podemos hacer por el pueblo del Yemen.

**El Presidente**: Doy las gracias al Sr. Beasley por su exposición informativa.

Ahora daré la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

**Sra. Pierce** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias a nuestros colegas de las Naciones Unidas por sus exposiciones informativas y pedirles una vez más que hagan llegar nuestro agradecimiento a sus colaboradores sobre el terreno, que trabajan incansablemente para tratar de ayudar al pueblo del Yemen.

Deseo comenzar, si me lo permiten, haciendo llegar una vez más nuestro pleno apoyo al Enviado Especial, Sr. Martin Griffiths, acogiendo con beneplácito su reciente reunión con el Presidente Hadi Mansour y reiterando que el Sr. Griffiths cuenta con el respaldo del Consejo en su empeño de hacer avanzar el más amplio proceso político en el Yemen. Estoy segura de que todos los demás miembros del Consejo también desearán expresarle su apoyo.

Algo que dijo el Sr. Griffiths, cuando se combina, cuando se yuxtapone con lo que apuntó el Secretario General Adjunto, Sr. Lowcock, ilustra muy bien el dilema del Yemen. Martin Griffiths dijo que la guerra puede terminar este año y Mark Lowcock que había 30 diferentes líneas del frente. Por lo tanto, habida cuenta de que hay algo que potencialmente está al alcance de la mano, pero que a la vez es muy difícil de lograr sobre el terreno, considero que en su sesión privada el Consejo debería tratar de pensar en medidas concretas para dar respuesta a lo que es necesario hacer. Debo decir que no creo que la respuesta recaiga únicamente en el Consejo. Considero que todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas con influencia, en particular con influencia sobre los huzíes, deben ejercerla. Es extremadamente frustrante escuchar las declaraciones de los representantes del Programa Mundial de Alimentos (PMA) y de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios sobre lo que podría alcanzarse pero nos es negado. Así que espero que podamos pasar algún tiempo en sesión privada estableciendo un curso de acción.

Considero que lo primero que necesitamos es que las partes, tras la reunión del Comité de Coordinación del Redespliegue, cooperen de manera constructiva con el General Lollesgaard y el Enviado Especial a fin de concluir finalmente las negociaciones pendientes para que podamos aplicar la primera y la segunda fases del acuerdo de Al-Hudayda. En lo que toca al Reino Unido, estamos encantados de desempeñar el papel que sea necesario para conseguirlo. Hay cinco cuestiones principales que quiero plantear hoy. En mi opinión corremos el riesgo de enfrentar una tormenta perfecta sobre el terreno si algunas de estas líneas no convergen.

En primer lugar, quisiera referirme a la dimensión militar. Quiero condenar los persistentes ataques que han perpetrado los huzíes contra los aeropuertos y la infraestructura de la Arabia Saudita. Es fundamental que todas las partes eviten actos de provocación que puedan generar una escalada. Obviamente, tales actos socavan la confianza, y podrían amenazar con socavar el proceso político. También quería destacar los informes sobre el comienzo de la retirada de los Emiratos Árabes Unidos de Al-Hudayda, y señalar que se han desplegado esfuerzos para reducir la intensidad del conflicto en el Yemen, lo cual es positivo.

Quería referirme al acceso humanitario y a la situación relativa al PMA. Iba a ser muy crítica, pero creo que el planteamiento del Sr. Beasley sobre el acuerdo alcanzado en Saná, aunque no se haya firmado es, obviamente, muy positivo. No queremos hacer nada que pudiera impedir la firma de ese documento, y deseo buena suerte al Sr. Beasley en los días venideros.

No obstante, sigo preocupada porque los fundamentos subyacentes no cambian. Como dijo el Sr. Lowcock, existe el riesgo de escalada, mientras damos dos pasos adelante y tres hacia atrás. Por tanto, no creo que podamos perder de vista ninguno de estos aspectos porque, como dije, podrían generar la tormenta perfecta, si no podemos comenzar a avanzar más y con más rapidez. El riesgo de un nuevo brote de cólera es terrible, y debemos hacer todo lo posible para impedir que eso suceda. Obviamente, queremos que todas las partes cumplan lo dispuesto en la resolución 2451 (2018) y faciliten un acceso humanitario sin trabas.

Mi tercera observación está relacionada con los desembolsos de fondos, una situación que creo que es realmente impactante, teniendo en cuenta que es la peor crisis humanitaria que las Naciones Unidas han

enfrentado en los últimos años. Una financiación del 43 % o el 60 % simplemente no basta. Por tanto, quisiera instar a otros donantes a que desembolsen con rapidez los fondos correspondientes en respuesta al llamamiento dirigido por las Naciones Unidas.

Si se me permite, también quisiera referirme a la economía. Nos han hablado un poco del tema, y lo que dijo el representante del PMA sobre el vínculo entre los suministros de alimentos y la estabilización de la moneda es obviamente importante. No obstante, creo que queremos que ambas partes puedan aprovechar las conversaciones sobre la distribución de ingresos y el pago de sueldos que se han iniciado en Ammán. No puede permitirse que ninguna de las partes socave los elementos económicos del acuerdo de Al-Hudayda. Es fundamental que este tema no sea un complemento. A partir de lo que escuchamos hoy, es evidente que ello constituye una parte fundamental para poder estabilizar la situación. Por tanto, esperamos que se avance en este tema.

Por último, con respecto a los derechos humanos, nos hacemos eco de lo que el Sr. Griffiths dijo sobre los informes, algunos de los cuales provienen de Amnistía Internacional, a saber, que el Tribunal Penal Especializado de los Huzíes ha dictado 30 sentencias de muerte para prisioneros políticos. Pertenecemos a aquellos Estados que condenan la pena de muerte en cualquier circunstancia, pero, en este caso específico, habida cuenta de que ello podría suponer un riesgo sobre el terreno, quiero aprovechar la ocasión para condenar a los huzíes —que no son un Gobierno legítimo— e instarlos a que revoquen de inmediato estas condenas.

Aún es preciso adoptar una serie de medidas sobre la ejecución del proceso político, el acceso humanitario y alimentario irrestricto y el acceso del petrolero, como mencionó el Sr. Lowcock. Todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas con influencia, ya sean que formen parte o no del Consejo, deben utilizarla. Debemos poner fin a los ataques contra la Arabia Saudita y sus vecinos. Necesitamos que se cumplan de manera cabal las promesas de desembolso de fondos. Necesitamos que se respeten los derechos humanos. Espero que podamos dar seguimiento de estos aspectos en nuestras consultas privadas.

**Sr. Alotaibi** (Kuwait) (*habla en árabe*): Para comenzar, damos las gracias al Sr. Martin Griffiths, al Sr. Mark Lowcock y al Sr. David Beasley por sus exposiciones informativas de hoy, y expresamos nuestro pleno apoyo a sus esfuerzos.

Hasta la fecha, han transcurrido siete meses desde la entrada en vigor del Acuerdo de Estocolmo, que representan siete meses de estancamiento que afectan a los tres pilares del Acuerdo, a pesar del compromiso del Consejo de Seguridad de impulsar la solución política a través del diálogo patrocinado por las Naciones Unidas, lo cual quedó expresado con la aprobación unánime de las resoluciones 2451 (2018) y 2452 (2019) entre otras novedades, incluida la resolución 2481 (2018), que han reiterado la importancia de la plena aplicación del Acuerdo. Sin embargo, a pesar del tiempo transcurrido, no hemos visto ninguna medida constructiva que contribuya a lograr sus objetivos.

Desde hace más de cuatro años, el bloqueo sin precedente de Taiz ha causado sufrimientos a sus hombres, sus mujeres y sus niños, y no se ha adoptado ninguna medida tangible para implementar la declaración de entendimiento sobre Taiz. Entre otras formas de sufrimiento, cabe mencionar las miles de familias yemeníes que anhelan la liberación y el regreso de sus familiares encarcelados, detenidos y desaparecidos por la fuerza. No se ha avanzado en la aplicación del acuerdo de intercambio de prisioneros. A pesar de las numerosas reuniones del comité de supervisión, muchas dificultades han obstaculizado la ejecución del acuerdo, bloqueando así la liberación de los prisioneros, los detenidos, los secuestrados y las personas desaparecidas por la fuerza.

Con respecto al acuerdo de Al-Hudayda, cuya plena aplicación tiene repercusiones humanitarias, este también se fundamenta en acuerdos y entendimientos aprobados por el Comité de Coordinación del Redespliegue en sus múltiples reuniones, lo cual lleva a un acuerdo para ejecutar el redespliegue fuera de Al-Hudayda bajo la supervisión de los tres miembros del Comité de Coordinación del Redespliegue.

En ese sentido, celebramos el hecho de que el Comité de Coordinación del Redespliegue ha reanudado sus reuniones tras una suspensión de cinco meses. Además, reiteramos la importancia de estas reuniones para la plena aplicación del acuerdo. Debemos tener en cuenta el papel fundamental que desempeña el mecanismo tripartito de verificación e inspección para que el Gobierno yemení pueda ejercer su función soberana en la vigilancia y el redespliegue en Al-Hudayda.

Reiteramos nuestra firme posición de que no hay solución militar y respaldamos la postura del Enviado Especial de que no solo se necesita una reducción de las operaciones militares, pero lo que es más importante, deben aplicarse todos los elementos del Acuerdo de Estocolmo, que es la mejor manera de reanudar consultas centradas en las cuestiones globales.

Con respecto a los acontecimientos en el ámbito de la seguridad, el Estado de Kuwait condena con firmeza los continuos ataques contra la infraestructura civil y fundamental del Reino de Arabia Saudita. Apoyamos plenamente al Reino y todas las medidas que se adoptan para mantener su seguridad e integridad territorial. Los incesantes ataques de los huzíes contra el territorio saudita constituyen una flagrante violación del derecho internacional humanitario y una clara amenaza a la seguridad y la estabilidad regionales, lo cual justifica el embargo de armas previsto en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

En cuanto a la situación humanitaria, en la sesión anterior sobre este tema (véase S/PV.8551), el Sr. David Beasley analizó soluciones permanentes de la situación humanitaria. Advirtió que el Programa Mundial de Alimentos (PMA) podría tener que suspender sus actividades en Saná, que está bajo el control de las fuerzas huzíes y, por consiguiente, se denegaría la asistencia humanitaria a unas 850.000 personas. Ello ocurrió el 20 de junio, como resultado de la intransigencia constante y la falta de respuesta a las exigencias racionales y legítimas del PMA. El Sr. Beasley solicitó que se activara un sistema de identificación independiente de beneficiarios utilizando datos biométricos, para garantizar que la asistencia humanitaria no se manipule ni se desvíe nuevamente. Asimismo, acogemos con satisfacción las observaciones del Sr. Beasley sobre un acuerdo con los huzíes para abordar todos los problemas mencionados.

Encomiamos también el papel positivo que ha desempeñado el Gobierno del Yemen, que sigue pagando los sueldos a los empleados del sector público y a los jubilados. Además, el Comité Económico del Yemen está tratando de facilitar los envíos de combustible y el acceso a la Empresa Harinera del Mar Rojo y de abrir rutas para la asistencia humanitaria, a pesar de los grandes desafíos que se presentan en materia de seguridad. Reiteramos nuestro llamamiento a todas las partes para que cooperen con los organismos humanitarios y de socorro, se abstengan de interponer obstáculos a su circulación y garanticen la seguridad del personal, que merece nuestro agradecimiento por los incansables esfuerzos que despliega para prestar asistencia humanitaria a pesar de las difíciles condiciones.

Para concluir, reiteramos nuestro llamamiento a todas las partes yemeníes para que apliquen plenamente el Acuerdo de Estocolmo relativo a Al-Hudayda y sus tres puertos, el intercambio de prisioneros y la declaración de entendimiento de Taiz, a fin de complementar los esfuerzos del Enviado Especial para el Yemen encaminados a alcanzar una solución política que se sustente en tres parámetros de referencia, a saber, la Iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y su Mecanismo de Ejecución, los resultados de la Conferencia de Diálogo Nacional y todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, incluida la resolución 2216 (2015). El objetivo es poner fin a la crisis; preservar la soberanía, la independencia y la integridad territorial del Yemen y poner coto a la injerencia en los asuntos internos del país.

**Sr. Hunter** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias a nuestros ponentes por sus observaciones y por los incansables esfuerzos de sus equipos.

Los avances en el proceso político dirigido por las Naciones Unidas son vitales, pero se enfrentan obstáculos procedentes tanto del Yemen como de fuerzas externas. El Consejo de Seguridad ha presenciado una escalada regional causada por el Irán, y nos alarma el reciente repunte de los ataques huzíes, sobre todo contra los aeropuertos civiles sauditas. Debemos hacer todo lo posible por evitar que esos ataques socaven los progresos que tanto nos ha costado lograr en la vía política dirigida por las Naciones Unidas en el Yemen. Instamos a las partes a que adopten medidas encaminadas a reducir las tensiones, a fin de demostrar su compromiso con una solución política dirigida por el Yemen.

Como parte de esa reducción de las tensiones, hacemos un llamamiento a los huzíes para que pongan fin de inmediato a los ataques con vehículos aéreos no tripulados y cohetes, así como de otro tipo, contra sus conciudadanos y vecinos. El Irán debe dejar de suministrar a los huzíes las armas y la tecnología utilizadas en esos ataques. Desde diciembre, el Consejo ha instado al Gobierno del Yemen y a los huzíes a que den muestras de su compromiso con una solución política adoptando medidas de buena fe para reducir las tensiones y redesplegarse de Al-Hudayda, como se acordó en Suecia.

Nos alientan los progresos alcanzados en la reciente reunión del Comité de Coordinación del Redespliegue y consideramos que son una prueba de lo que se puede lograr cuando las partes trabajan de buena fe con el Enviado Especial Martin Griffiths y el Presidente de dicho Comité, Teniente General Michael Lollesgaard. Sin embargo, queda mucho por hacer, como se ha dicho hoy aquí, y las partes deben cumplir sus compromisos. Eso significa proceder al redespliegue y llegar a un consenso sobre las cuestiones polémicas relativas a las fuerzas de seguridad locales, al tiempo que se sigue ejerciendo moderación para que los enfrentamientos no pongan en peligro el alto el fuego. Acogemos con beneplácito la reciente reunión

entre el Presidente Mansour Hadi Mansour y el Enviado Especial Griffiths, y esperamos que pueda allanar el camino hacia una mayor colaboración y la búsqueda de una solución política para el conflicto.

Los Estados Unidos expresan su decepción por los recientes informes que indican que las autoridades huzíes condenaron a muerte a 30 activistas en Saná y recuerdan a los huzíes su compromiso con un intercambio de prisioneros y detenidos de conformidad con el Acuerdo de Estocolmo. Un progreso tangible en el intercambio de prisioneros indicaría la seriedad de las partes en cuanto al fomento de la confianza para llegar a un acuerdo que ponga fin al conflicto.

Como nos recordaron las aleccionadoras exposiciones informativas de hoy, la situación humanitaria en el Yemen es grave. Los Estados Unidos siguen seriamente preocupados por el aumento del riesgo de hambruna en el Yemen, en particular, como hemos escuchado hoy, entre los sectores vulnerables de la población. Nos alentó saber que el Programa Mundial de Alimentos (PMA) pudo recuperar una parte del trigo almacenado en la Empresa Harinera del Mar Rojo, a la que recientemente logró llegar a pesar de los obstáculos interpuestos por los huzíes. Encomiamos los esfuerzos del PMA en ese sentido.

Estamos siguiendo de cerca también las negociaciones entre el PMA y los huzíes para poder reanudar plenamente la entrega de asistencia alimentaria. Mientras los huzíes demoren su cooperación con el PMA, el pueblo yemení seguirá sufriendo. Esperamos una resolución que dé prioridad a las necesidades de los yemeníes vulnerables y condenamos los esfuerzos de los huzíes por socavar las actividades humanitarias mediante el desvío de la asistencia.

Debemos velar por que la asistencia humanitaria continúe llegando efectivamente a los millones de personas que la necesitan. No hay excusa para la obstaculización de la asistencia humanitaria de las Naciones Unidas en el Yemen. Los Estados Unidos siguen siendo uno de los mayores contribuyentes en materia de asistencia humanitaria en el país. Nos sumamos hoy al llamamiento para que todos los donantes intensifiquen la asistencia al Yemen y cumplan los compromisos financieros que contrajeron en Ginebra en febrero pasado.

Los Estados Unidos apoyan los esfuerzos de las Naciones Unidas por mantener la integridad de sus programas de asistencia humanitaria a fin de garantizar que la asistencia vital llegue directamente a quienes la necesitan. Aquellos que tratan de defraudar o desviar esa asistencia violan los principios humanitarios reconocidos internacionalmente y exacerban en forma directa e intencional la grave crisis humanitaria en el Yemen. Seguimos alentando a todas las partes a que respeten los principios humanitarios de independencia, neutralidad e imparcialidad para evitar que se generen situaciones más precarias para los sectores vulnerables de la población del Yemen.

**Sr. de Rivière** (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias al Enviado Especial Griffiths, al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios Lowcock y al Director Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos Beasley por sus exposiciones informativas.

En primer lugar, quisiera reafirmar firmemente el pleno apoyo de Francia a los esfuerzos del Enviado Especial Martin Griffiths y del Teniente General Lollesgaard. Reitero la plena confianza de Francia en ellos.

Como acabamos de escuchar, después de semanas de estancamiento, las partes lograron reunirse de nuevo a principios de esta semana en el marco del Comité de Coordinación del Redespliegue y acordaron los principios generales para la aplicación sobre el terreno de las fases primera y segunda del Acuerdo sobre Al-Hudayda. Se trata de un paso alentador, y acogemos con satisfacción la reanudación de las conversaciones. Sin embargo, ese es solo el primer paso. Las partes deben ahora aplicar los puntos acordados de manera rápida y concreta y seguir participando de buena fe en el marco del Comité de Coordinación del Redespliegue y con el Enviado Especial.

Si bien acabamos de prorrogar por unanimidad el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda por seis meses (resolución 2481 (2019)), Francia reitera su pleno apoyo a la Misión. Su presencia sobre el terreno es crucial para observar y facilitar el redespliegue, como se dispone en la resolución 2452 (2019), pero también para que las partes puedan recuperar la confianza. La operatividad cada vez mayor de la fuerza es algo positivo, y hacemos un llamamiento a las Naciones Unidas para que sigan desplegando toda su capacidad sobre el terreno. Las partes tienen la responsabilidad de garantizar plenamente su seguridad y su libertad de circulación.

Los esfuerzos del Enviado Especial son aún más importantes habida cuenta de la situación de seguridad regional, que recientemente comenzó a deteriorarse. Las tensiones actuales en el Golfo son sumamente preocupantes. Pueden tener un efecto en la situación en el Yemen y en la disposición de las partes a avanzar en sus conversaciones sobre la aplicación del Acuerdo de Estocolmo y, además, para encontrar una solución política al conflicto actual.

Francia ha sido muy clara: condenamos enérgicamente los ataques más recientes perpetrados y reivindicados por los huzíes, incluidos los cometidos contra el aeropuerto de Abha, que ya han causado la muerte de una persona y decenas de heridos. Esos ataques son inaceptables y se les debe poner fin. Por lo tanto, instamos a todas las partes a que se abstengan de cualquier escalada que pueda desestabilizar aún más la región y poner en peligro la aplicación del Acuerdo de Estocolmo en todas sus dimensiones y la reanudación de las conversaciones encaminadas a alcanzar una solución pacífica. A este respecto, el redespliegue militar anunciado por las autoridades de los Emiratos Árabes Unidos, en particular en Al-Hudayda, puede ser una oportunidad favorable para la reducción de las tensiones. Esperamos que se pueda aprovechar esa decisión para facilitar el logro de una solución política de la crisis por todas las partes.

Además, seguimos muy preocupados por el continuo deterioro de la situación humanitaria y de seguridad. Hoy es más esencial que nunca proteger a los civiles, incluidas las mujeres y los niños. Estos son especialmente vulnerables; casi 2 millones de ellos sufren malnutrición aguda grave.

Deseo reafirmar nuestro pleno apoyo a los agentes humanitarios y a sus esfuerzos en este difícil contexto. Ellos también deben ser protegidos. Debe garantizarse el acceso comercial y humanitario, que se ha visto obstruido por el cierre de la carretera entre Adén y Saná, pero también por otros obstáculos, a saber, los huzíes, lo que es inaceptable en un momento en el que el país sigue corriendo el riesgo de morir de inanición, como acaba de describir el Sr. Beasley. Por lo tanto, instamos a las partes a que hagan todo lo posible por facilitar la aplicación del plan de respuesta humanitaria y a que velen por que se respeten plenamente los principios de neutralidad, independencia, imparcialidad y humanidad.

Quisiera concluir afirmando que no debemos perder de vista el hecho de que nuestro objetivo colectivo es encontrar una solución política al conflicto actual. El Acuerdo de Estocolmo es un primer paso para facilitar el establecimiento de la confianza entre las partes. Por ello, lograr resultados en su aplicación contribuirá a reanudar el diálogo político.

Una solución militar no puede ni debe ser una opción. La única posibilidad real de poner fin al conflicto y a la crisis humanitaria es relanzar ese diálogo para alcanzar un acuerdo político integral e inclusivo, que tome en cuenta la diversidad de los agentes yemeníes, incluidos las mujeres y los representantes de la sociedad civil. La movilización y la unidad del Consejo de Seguridad son nuestras mejores opciones para avanzar en este camino que, aunque sea difícil, es la única manera de restablecer la paz a la que aspira el pueblo yemení.

**Sr. Singer Weisinger** (República Dominicana): Agradecemos los informes presentados en el día de hoy. Hemos escuchado con atención las explicaciones relativas a la implementación del Acuerdo de Estocolmo, así como el preocupante informe sobre la situación humanitaria.

Condenamos enérgicamente todos los actos violentos cometidos por ambas partes en este conflicto y hacemos un llamado al cese de las hostilidades y las provocaciones que ponen en peligro los logros alcanzados, en especial el alto el fuego. Para lograrlo, se requiere del concurso de todos, especialmente la participación de las mujeres y los jóvenes.

Pese al hecho de que se hayan registrado enfrentamientos continuos en la provincia de Al-Hudayda, celebramos que se haya logrado un acuerdo sobre el nuevo mecanismo de control del cese al fuego y de la escalada militar, en el que, como bien nos informaba el Sr. Griffiths, también se acordó formar comités encargados de supervisar el cumplimiento del alto el fuego con participación de los representantes de ambas partes y de las Naciones Unidas.

Además, como bien ha resaltado el Sr. Lowcock, la situación humanitaria sigue siendo catastrófica. Desde comienzos de este año, se continúan registrando nuevos casos de cólera, con medio millón de personas afectadas por la enfermedad. Por ello, vemos necesaria una respuesta contundente y coordinada entre los actores relevantes para mejorar las condiciones de vida de los más vulnerables, especialmente los niños.

Quisiera agradecer al Sr. Beasley por su intervención, en la cual nos ha esbozado elocuentemente la situación actual de la distribución de la ayuda en algunas zonas controladas por Ansar Allah. Lamentamos que haya sido necesaria la suspensión gradual de la asistencia y reiteramos que, para que la acción humanitaria sea efectiva, debe hacerse apegada a los principios de humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia. No poder cumplir con dichos principios pone en riesgo el bienestar de la población afectada. Por lo tanto, no podemos permitir que el hambre se convierta en un arma de guerra y confiamos en que, a través del diálogo, se puedan alcanzar compromisos que permitan atender las necesidades alimentarias de dicha población. Esperamos que, sobre la base del anuncio que el Sr. Beasley ha hecho el día de doy, se pueda materializar un acuerdo firmado.

Por otro lado, quisiéramos llamar la atención sobre el problema de las minas terrestres y los artefactos explosivos improvisados, que impiden a las organizaciones humanitarias llegar a las poblaciones necesitadas. Las zonas civiles deben limpiarse de minas y artefactos explosivos con urgencia. Ese desminado debe darse no solo en los lugares donde viven las personas, sino también en las tierras agrícolas, para que las personas puedan acceder a sus campos de manera segura.

Nos hacemos eco de las preocupaciones externadas por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos respecto de la imposición de la pena de muerte para 30 personas, que en su mayoría son académicos y estudiantes, por el Tribunal Penal Especializado de Primera Instancia de las autoridades *de facto* en Saná. Se debe garantizar el debido proceso y un juicio justo para las personas procesadas, y debe desestimarse cualquier cargo por motivaciones políticas.

Finalmente, el Consejo de Seguridad se mantiene unido en la búsqueda de una solución política del conflicto en el Yemen. Quisiéramos reiterar el firme apoyo de nuestra delegación a los incansables esfuerzos del Sr. Griffiths para encontrar una solución. Llamamos a las partes a que participen de buena fe en estas negociaciones y mantengan sus compromisos en el mismo espíritu desplegado en Estocolmo en diciembre pasado.

**Sr. Mabhongo** (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Damos las gracias a todos los ponentes por sus detalladas, esclarecedoras y, de hecho, reveladoras exposiciones informativas de esta mañana.

Sudáfrica sigue sumamente preocupada por la grave situación humanitaria y de seguridad en el Yemen. La violencia continua, como los ataques contra el Aeropuerto Internacional de Abha, sigue siendo inaceptable y debe condenarse. Sudáfrica cree firmemente que, para garantizar una solución a largo plazo de la crisis en el Yemen, es necesario que todas las partes se comprometan a llevar a cabo un proceso político. Habida cuenta de ello, acogemos con beneplácito los progresos realizados en la aplicación del Acuerdo sobre Al-Hudayda y el papel desempeñado por la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda (UNMHA).

Apoyamos la renovación del mandato de la UNMHA por seis meses más, que el Consejo aprobó por unanimidad el lunes (véase S/PV.8572). Por lo tanto, deseamos alentar a todas las partes, que han demostrado su voluntad de comprometerse con la aplicación del Acuerdo de Estocolmo al haberlo firmado de entrada, a que hagan todo lo posible por aplicar plenamente todos los elementos del Acuerdo, a saber, respetar el alto el fuego y proceder al redespliegue de las fuerzas, facilitar la circulación de la asistencia humanitaria y, por último, intercambiar presos. Por ello, Sudáfrica exhorta a todas las partes a que reduzcan la intensidad de los combates en otras zonas del país y se comprometan a un alto el fuego general que permita dialogar y celebrar negociaciones pacíficas inclusivas. Deseamos reiterar que, para que el Acuerdo de Estocolmo tenga éxito, será necesario que ambas partes apliquen medidas de fomento de la confianza de manera sostenida.

La exposición informativa de esta mañana del Sr. Lowcock fue un doloroso recordatorio de la grave situación humanitaria en el Yemen. Por eso, mi delegación exhorta a todas las partes a que velen por que la asistencia humanitaria necesaria pueda llegar en condiciones de seguridad a los destinos previstos sin que se utilice como herramienta para seguir alimentando el conflicto. En este sentido, nos preocupa la reciente suspensión parcial de la asistencia alimentaria del Programa Mundial de Alimentos, cuyas graves consecuencias ha expresado esta mañana con claridad el Director Ejecutivo Beasley. Instamos a que se resuelva el asunto para que se reanude la entrega de asistencia a los necesitados. Cualquier obstáculo que dificulte la entrega de esta asistencia humanitaria esencial solo exacerba una crisis ya de por sí grave.

Para concluir, deseamos reiterar que la única solución sostenible será un proceso político negociado, dirigido por el Yemen, que sea inclusivo, justo y dé prioridad a los intereses y el bienestar de todos los ciudadanos del Yemen.

**Sr. Ipo** (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Mi delegación felicita al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths; al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Mark Lowcock; y al Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos (PMA), Sr. David Beasley, por sus detalladas exposiciones informativas sobre los últimos acontecimientos en el Yemen.

Ahora que el Consejo de Seguridad acaba de prorrogar por seis meses el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda (UNMHA), mi país observa con pesar que el proceso de paz en el Yemen ha atravesado dificultades para lograr los progresos previstos en la aplicación de las disposiciones pertinentes del Acuerdo de Estocolmo. Côte d'Ivoire insta a los agentes yemeníes a que aprovechen la oportunidad de esta renovación del mandato para emprender con determinación la vía del diálogo, como se estipula en el Acuerdo de Estocolmo.

En lo que respecta al Acuerdo sobre Al-Hudayda, mi delegación considera que es esencial que todas las partes respeten escrupulosamente el alto el fuego y prosigan con el redespliegue de las fuerzas militares, incluida la retirada de los huzíes de los puertos de Al-Hudayda, Al-Salif y Ras Isa, bajo los auspicios del Comité de Coordinación del Redespliegue.

Al tiempo que contribuye a instaurar un clima de confianza, el cumplimiento del alto el fuego promoverá sin duda la plena reanudación de las actividades del PMA y el despliegue de los inspectores del Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas en el Yemen, con miras a ayudar a las autoridades portuarias a aumentar la capacidad de los puertos y los recursos generados. Asimismo, mi país considera urgente aplicar las disposiciones del Acuerdo de Estocolmo relativas al intercambio de 15.000 prisioneros y el memorando de entendimiento sobre la ciudad de Taiz para la apertura de corredores humanitarios.

A pesar de la complejidad de los desafíos actuales, mi país reafirma su convicción de que el retorno a una paz y una estabilidad duraderas en el Yemen sigue siendo posible a través del diálogo y de concesiones valientes entre todos los agentes de la crisis. En ese sentido, mi delegación acoge con beneplácito los constantes esfuerzos de mediación del Sr. Martin Griffiths, que permitieron que el 15 de julio las partes beligerantes se comprometieran a respetar el alto el fuego y a facilitar el redespliegue de las fuerzas desde el puerto de Al-Hudayda. Mi país exhorta a los agentes regionales a que, mediante una implicación constructiva, apoyen la labor de mediación en curso y el compromiso de las partes yemeníes para lograr resultados significativos.

Tras varios años de conflicto, el Yemen es ahora un país devastado en el que, según los organismos de las Naciones Unidas, 24 millones de personas se encuentran en situación de emergencia humanitaria, 14 millones sufren inseguridad alimentaria y 3,3 millones son desplazados internos. Esta situación es preocupante para mi país, tanto más cuanto que abundan los obstáculos deliberados e inaceptables a la entrega de la ayuda alimentaria, lo que condujo a la suspensión parcial de la asistencia humanitaria el 20 de junio. Esperamos una rápida conclusión del acuerdo anunciado por el Sr. Beasley para que el PMA pueda reanudar plenamente la prestación de ayuda a las poblaciones afectadas.

Por lo tanto, mi delegación hace un llamamiento urgente a las partes yemeníes para que se abstengan de toda instrumentalización y manipulación de la asistencia humanitaria, que constituye una violación grave del derecho internacional humanitario y de la resolución 2417 (2018). Asimismo, las insta a que respeten la obligación de proteger a los civiles y a que pongan fin al reclutamiento de niños soldados.

Para concluir, Côte d'Ivoire reafirma su apoyo a los incansables esfuerzos del Sr. Griffiths, el Sr. Lowcock y el Sr. Beasley por llegar a una solución política del conflicto del Yemen y movilizar los recursos necesarios para mitigar los efectos nefastos de la crisis humanitaria. Mi país también encomia a los equipos de observación del Comité de Coordinación del Redespliegue y de la UNMHA, dirigidos por el Teniente General Michael Lollesgaard, por su determinación de crear el entorno necesario para una solución definitiva y duradera de la crisis en el Yemen.

**Sr. Nebenzia** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Enviado Especial Martin Griffiths, al Secretario General Adjunto Mark Lowcock y al Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos, David Beasley, por su detallada descripción de la situación militar, política y humanitaria en la República del Yemen.

Apoyamos los esfuerzos de mediación del Sr. Griffiths y del Teniente General Michael Lollesgaard, que están tratando de lograr que las partes en el conflicto yemení reconozcan la futilidad de una solución militar. Estamos convencidos de que la aplicación de los Acuerdos de Estocolmo sigue siendo posible. En ese sentido, saludamos los progresos alcanzados por las partes en la reunión conjunta del Comité de Coordinación del Redespliegue, bajo la dirección del Teniente General Lollesgaard, en particular con respecto a la adopción de medidas de fomento de la confianza.

La finalización del redespliegue de las fuerzas armadas de los puertos de Al-Hudayda, Al-Salif y Ras Isa contribuirá sin duda a desbloquear otros aspectos del Acuerdo de Estocolmo, como el intercambio de prisioneros y la reducción de las tensiones en Taiz, y ayudará a suscitar un diálogo sobre los parámetros marco para alcanzar un acuerdo.

Todos votamos a favor de prorrogar el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda. Confiamos en que el ulterior despliegue de una presencia internacional facilitará la separación de las partes en conflicto en la ciudad y promoverá la estabilización general de la situación en el Yemen. Sin embargo, no debemos esperar resultados inmediatos, ya que la mayor parte del trabajo está por venir. Rusia seguirá prestando asistencia a la mediación de las Naciones Unidas en el Yemen, tanto a título

nacional como en calidad de uno de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

Hoy, el Sr. Lowcock y el Sr. Beasley han presentado un panorama desalentador de la situación en la República del Yemen, que está experimentando una de las peores crisis humanitarias del mundo. La crisis es de naturaleza estructural. Ha causado daños irreparables a la población, la economía y la infraestructura civil del Yemen. Hay millones de yemeníes que se están muriendo de hambre, no pueden acceder a los servicios y suministros médicos necesarios y necesitan urgentemente distintos tipos de asistencia. El país se encuentra una vez más asolado por una epidemia de cólera. La situación se deteriora cada día y se acerca a un punto de no retorno. La prestación de asistencia humanitaria al Yemen debe ser una prioridad de nuestra labor y debe llevarse a cabo sobre una base no discriminatoria, independientemente de quién controle una zona determinada.

Una vez más, pedimos un alto el fuego universal que garantice el acceso humanitario sin restricciones a todas las regiones del país y el cumplimiento incondicional de las disposiciones del derecho internacional humanitario. Todas las partes en el conflicto yemení deben poner fin de inmediato a los ataques indiscriminados contra instalaciones civiles, abandonar la retórica agresiva y provocadora y hacer gala de moderación.

Para concluir, quisiéramos recordar la resolución 598 (1987), como hacemos con tanta frecuencia. En la resolución se encomendó al Secretario General la tarea de desarrollar una estructura de seguridad y confianza en la región en colaboración con los Estados que la conforman. Dicha estructura, que ha de aglutinar a todos los Estados clave de la región —los países del golfo Pérsico y el Irán—, no solo fortalecería la seguridad general e indivisible en esta parte del mundo, sino que también ayudaría a resolver crisis nuevas y de larga data, incluido el conflicto del Yemen.

En ese sentido, nuestra propuesta de comenzar a elaborar un conjunto de medidas de seguridad y fomento de la confianza para el golfo Pérsico y, en última instancia, para todo el Oriente Medio, continúa sobre la mesa y sigue siendo pertinente. Lo hemos dicho en repetidas ocasiones. Esta fórmula integral ayudaría a sustituir las amenazas y el enfrentamiento por el diálogo y la cooperación, y a mejorar el clima general, lo que, por otra parte, contribuiría de manera significativa al éxito de los esfuerzos del Yemen bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

**Sr. Lewicki** (Polonia) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme dar las gracias a todos los ponentes por sus exhaustivas intervenciones para ponernos al día de la situación actual en el Yemen. Permítaseme también aprovechar esta oportunidad para reiterar el apoyo pleno y constante de Polonia a todos los esfuerzos del Enviado Especial, Sr. Martin Griffiths, y para rendir nuestro más sincero homenaje a todos los valientes funcionarios de las Naciones Unidas, hombres y mujeres, en particular los que se encuentran sobre el terreno, que prestan una asistencia vital a los hombres, mujeres y niños yemeníes.

En primer lugar, permítaseme referirme a la situación en Al-Hudayda. Celebramos la reciente reunión del Comité de Coordinación del Redespliegue y nos alienta que se hayan ultimado los acuerdos sobre los conceptos de operaciones para ambas fases del redespliegue común. En nuestra opinión, es fundamental preservar el alto el fuego y acelerar la aplicación de las etapas restantes del redespliegue, en plena cooperación con la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda (UNMHA). Asimismo, alentamos a las partes a que adopten medidas significativas para garantizar la plena aplicación de todas las disposiciones del Acuerdo de Estocolmo.

El alto el fuego en Al-Hudayda tenía por objeto ser un ejercicio de fomento de la confianza destinado a ayudar a allanar el camino para la reanudación del proceso político. Demostró que el diálogo directo entre las partes es posible. Sin embargo, el propio acuerdo de Al-Hudayda no resolverá el conflicto ni pondrá fin a la violencia que ha surgido en otras provincias yemeníes. Como destacó Mark Lowcock, el conflicto y la violencia continúan en muchos lugares del país.

Estamos firmemente convencidos de que ha llegado el momento de redoblar los esfuerzos para encontrar una solución amplia para el conflicto mediante la reanudación del proceso político, que debe llevarse a cabo paralelamente a la aplicación del Acuerdo de Estocolmo. Permítaseme reiterar que apoyamos firmemente los incansables esfuerzos del Enviado Especial en ese sentido y exhortamos a todas las partes a que colaboren de manera constructiva con el Sr. Griffiths, porque, como dijo el Sr. David Beasley, la razón por la que las Naciones Unidas y la comunidad internacional están prestando asistencia al Yemen es que todas las partes en el conflicto han incumplido su responsabilidad de proteger a la población civil y de proporcionarle las condiciones necesarias para vivir en paz y seguridad.

En ese sentido, instamos a todas las partes a que se abstengan de adoptar cualquier medida que amenace con menoscabar el proceso político dirigido por las Naciones Unidas. Al igual que otras delegaciones,

condenamos todos los ataques cometidos contra el territorio de la Arabia Saudita, que representan una amenaza para la seguridad del Reino y podrían tener un efecto negativo en la estabilidad de toda la región. En ese contexto, deseo hacerme eco de lo que dijo Martin Griffiths al recalcar que debemos mantener al Yemen alejado de otros posibles conflictos en curso en la región.

Habida cuenta del frágil entorno actual de seguridad, es fundamental que las partes reduzcan las tensiones y actúen con la máxima moderación. Asimismo, deben cumplir las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos y garantizar la protección de los civiles en todo momento. Como seguimos subrayando en este Salón, respetar el derecho internacional humanitario y de los derechos humanos no es una elección, sino una obligación en virtud del derecho internacional.

El prolongado conflicto en el Yemen ha creado condiciones en las que la supervivencia de millones de yemeníes depende completamente de la prestación de asistencia humanitaria. Acabamos de escuchar las exposiciones informativas de Mark Lowcock y David Beasley, en las que, lamentablemente, han descrito un panorama bastante desolador. Permitir que la asistencia humanitaria llegue a todas las personas necesitadas no es una cuestión de elección; repito, es responsabilidad y obligación de las partes en conflicto. Por lo tanto, las instamos a que permitan y faciliten el flujo de las importaciones humanitarias y comerciales, incluidos los envíos de combustible dentro del país, y a que garanticen el acceso libre, seguro y sin trabas de la asistencia humanitaria y del personal humanitario a todas las partes del país. Todas las restricciones burocráticas impuestas a la circulación de los convoyes humanitarios —y, en ese sentido, quisiera referirme a la intervención de David Beasley— así como cualquier forma de denegación del acceso humanitario, desviación de recursos o injerencia en las operaciones humanitarias, son simplemente inaceptables.

Permítaseme también hacerme eco de la intervención de la Embajadora Pierce para instar a los huzíes a que revoquen las sentencias de muerte que han impuesto y exhortar a todas las partes a que cumplan sus obligaciones en virtud del derecho internacional, en particular el derecho internacional de los derechos humanos.

Para concluir, quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar el pleno apoyo de Polonia a la labor de todos los organismos de las Naciones Unidas y de su personal en el Yemen, así como para celebrar la prórroga del mandato de la UNMHA.

**Sr. Ndong Mba** (Guinea Ecuatorial): Hemos escuchado con atención las informaciones que nos acaban de proporcionar el Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths; el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios, Sr. Mark Lowcock; y el Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos, Sr. David Beasley, a quienes agradecemos las detalladas y valiosas presentaciones que nos han brindado. Queremos renovar aquí nuestro total apoyo a la labor que está desplegando el Sr. Martin Griffiths, por lo que lo alentamos a continuar con su noble misión, por el bien del pueblo yemení.

Al encontrarnos una vez más hoy para analizar el conflicto en el Yemen, que se encuentra ya en su quinto año, la República de Guinea Ecuatorial expresa su elogio y total apoyo a la buena gestión del sistema de las Naciones Unidas y de otros actores internacionales, que tienen como único objetivo frenar lo más pronto posible esa situación, que mantiene atrapados a niños, mujeres y a toda la población civil yemení.

A finales de 2018 pudimos observar con agrado la buena gestión mediadora que dirigió el Sr. Griffiths, que condujo al encuentro en Suecia. Teniendo en cuenta los fracasos conocidos del pasado, fue para nosotros un hecho exitoso la aceptación por las partes yemeníes a encontrarse, negociar y llegar a un consenso sobre los diversos aspectos que se recogen en el Acuerdo de Estocolmo. Siempre hemos reconocido ese importante paso, pero ahora lo más importante es que los líderes de las partes velen por el estricto cumplimiento de esos compromisos y cooperen con el Enviado Especial con plena fe y colaboración. El compromiso con el proceso político y la asociación con las Naciones Unidas, a través del Enviado Especial, son, en efecto, esenciales para alcanzar las metas de paz, estabilidad y mejoramiento de las condiciones de vida de la población afectada por el conflicto.

A pesar de las demoras constatadas en la implementación del acuerdo, acogimos con agrado ciertas afirmaciones del Enviado Especial en la sesión del pasado mes de junio (véase S/PV.8551), como la reducción continua de la violencia en toda la provincia de Al-Hudayda en los seis meses transcurridos desde la entrada en vigor del acuerdo, así como la reducción en un 68 % del número de víctimas civiles en los cinco meses posteriores al alto el fuego. De la misma forma, pudimos anotar con agrado la colaboración constructiva de 3 los últimos meses entre las partes beligerantes y el Comité de Coordinación del Redespliegue en los planes para las fases primera y segunda de los redespliegues. Sería importante que esa colaboración los condujera al mecanismo tripartito de vigilancia.

Por otra parte, nuestra delegación hace un llamamiento a las partes para que se pongan a trabajar con firmeza en los demás aspectos del acuerdo, como la implementación de los intercambios de prisioneros y detenidos y el memorando de entendimiento sobre Taiz, que son igualmente importantes para avanzar respecto de los objetivos marcados.

La República de Guinea Ecuatorial está sumamente preocupada por la crisis humanitaria que afecta al Yemen como consecuencia de este conflicto. El aumento de la inseguridad alimentaria, las epidemias y el colapso del sistema de salud, así como la inflación y el declive de la economía, han contribuido en gran medida a empeorar la crisis.

Ante esta situación, observamos con inquietud la decisión tomada por el Programa Mundial de Alimentos de suspender parcialmente la entrega de asistencia humanitaria en la capital del país. Por tanto, alentamos a las autoridades de las partes beligerantes a que hallen una solución para los incidentes que provocaron tal suspensión, a fin de que la ayuda se restablezca y pueda seguir distribuyéndose a los miles de personas que la necesitan. Aunque no se haya concretizado un acuerdo, estimamos positivas las negociaciones en curso y elogiamos los esfuerzos del Programa Mundial de Alimentos por lograr ese objetivo.

De igual manera, reiteramos nuestra preocupación por el aumento de la epidemia de cólera, que se propaga rápidamente y que se ha cobrado miles de vidas humanas desde que comenzó el brote en el país. Sobre ese particular, instamos a todas las partes a facilitar el acceso de los servicios humanitarios a esa población, que necesita medicamentos y otros servicios. Instamos igualmente a las partes a que permitan que las personas desplazadas por todo el país puedan tener acceso a alimentos, atención médica y alojamiento.

Finalmente, deseamos, por una parte, subrayar la importancia de avanzar en todas las cuestiones abordadas, que merecen tener una solución sostenible a fin de garantizar la posibilidad de reanudar las conversaciones entre las partes sobre una solución política integral y, por otra parte, reafirmar y reiterar nuestro total apoyo a los esfuerzos diplomáticos del Enviado Especial Griffiths, así como a la labor del Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios, Sr. Lowcock, y del Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos, Sr. Beasley, encaminados a aliviar el sufrimiento de la población y a resolver el conflicto en el Yemen.

**Sr. Yao Shaojun** (China) (*habla en chino*): Quisiera dar las gracias al Enviado Especial Griffiths, al Secretario General Adjunto Lowcock y al Director Ejecutivo Beasley por sus exposiciones informativas. China apoya la labor del Enviado Especial Griffiths, encaminada a impulsar el proceso político en el Yemen, y felicita a las Naciones Unidas y al Programa Mundial de Alimentos (PMA) por sus incansables esfuerzos por mejorar la situación humanitaria en dicho país.

El Acuerdo de Estocolmo, que constituye un paso importante hacia la solución política de la cuestión yemení, debe aplicarse con seriedad. Gracias a los esfuerzos de la comunidad internacional y de las partes yemeníes, el alto el fuego se mantiene en gran medida en Al-Hudayda, y el redespliegue está avanzando. Recientemente, las partes yemeníes participaron en la primera reunión presencial celebrada desde febrero del Comité de Coordinación del Redespliegue, y se pusieron de acuerdo sobre un mecanismo y nuevas medidas para fortalecer el alto el fuego y la reducción de las tensiones en Al-Hudayda.

En el marco de los buenos oficios de las Naciones Unidas, las partes yemeníes deben seguir dialogando y celebrando consultas con miras a resolver cuestiones tan importantes como las fuerzas de seguridad locales, los ingresos portuarios pertinentes y los intercambios de prisioneros. El Enviado Especial del Secretario General, la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda (UNMHA) y el Comité de Coordinación del Redespliegue deben fortalecer el diálogo y la colaboración con el objetivo de forjar sinergias para promover la resolución de las cuestiones mencionadas.

El Consejo debe seguir manteniendo la unidad y prestando apoyo al proceso político en el Yemen. China respalda la aprobación de la resolución 2481 (2019), por la que se prorrogó el mandato de la UNMHA por seis meses. Desde el despliegue de la Misión, los incidentes violentos han disminuido en Al-Hudayda, y las operaciones de la Misión han sido eficaces en términos generales.

Dada la complejidad del entorno en Al-Hudayda, la Misión tiene que superar dificultades en materia de seguridad, administración y logística. Las partes yemeníes deben fortalecer la cooperación con las Naciones Unidas para prestar asistencia y facilitar el despliegue de la Misión y la ejecución de su mandato. China apoya a la UNMHA para que siga supervisando el alto el fuego y promoviendo el redespliegue de las fuerzas y las actividades relativas a las minas, y encomia la labor de la Misión y la dedicación de su personal.

China apoya a las partes yemeníes sobre la base de las resoluciones pertinentes del Consejo, como la

resolución 2216 (2015), la iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y su mecanismo de aplicación, así como los resultados de la amplia Conferencia de Diálogo Nacional, para que vuelvan a la vía del diálogo para alcanzar una solución política para la cuestión yemení. La soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial del Yemen deben salvaguardarse.

Dado que los países de la región desempeñan un papel importante en la cuestión del Yemen, China respalda la intensificación del diálogo y la cooperación con las Naciones Unidas a fin de crear condiciones favorables para que las partes yemeníes alivien las tensiones, aumenten la confianza mutua y promuevan el proceso político. China condena todos los ataques contra los civiles y la infraestructura civil.

Desde el estallido de la guerra en el Yemen, el pueblo yemení ha sufrido violencia, hambre, enfermedades y desplazamientos, entre otras amenazas. China está profundamente preocupada por la situación humanitaria en el Yemen. La comunidad internacional debe aumentar su asistencia, prestar apoyo a la medida en términos económicos y en especie y cumplir sus promesas de manera oportuna. Todas las partes interesadas deben garantizar el acceso humanitario al Yemen para que los suministros humanitarios puedan llegar a todas las personas y zonas que necesiten asistencia.

China sigue de cerca la crisis alimentaria en el Yemen y apoya la labor del PMA para mejorar las condiciones de vida del pueblo yemení. Asimismo, China ha proporcionado al Yemen múltiples lotes de asistencia humanitaria, como alimentos y medicinas, a través de canales bilaterales y multilaterales, y seguirá haciendo todo lo posible para ayudar al pueblo yemení a hacer frente a su escasez de artículos de primera necesidad, como ropa, alimentos, medicinas y atención de la salud.

**Sr. Pecsteen de Buytswerve** (Bélgica) (*habla en francés*): Para comenzar, quisiera dar las gracias a los Sres. Martin Griffiths, Mark Lowcock y David Beasley por sus exposiciones informativas.

Acogemos con beneplácito la aprobación por unanimidad de la resolución 2481 (2019) sobre la renovación de la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda e instamos a todos los agentes a que faciliten su plena aplicación en un plazo razonable.

Tomamos nota con satisfacción de los resultados de la última reunión del Comité de Coordinación del Redespliegue, celebrada en Al-Hudayda, entre otros, los acuerdos sobre la reducción de las tensiones y el concepto de operaciones para las fases primera y segunda del redespliegue. Apelamos a todas las partes a que apliquen plenamente el acuerdo de retirada, que respeten plenamente el alto el fuego y que resuelvan los puntos de desacuerdo pendientes, incluida la cuestión de las fuerzas de seguridad locales. Seguimos exhortando a todas las partes a que apliquen el Acuerdo de Estocolmo en su totalidad, incluido el acuerdo de intercambio de prisioneros y el memorando de entendimiento sobre Taiz.

Asimismo, Bélgica alienta al Enviado Especial a que siga preparando las próximas etapas del proceso político, que debe ser inclusivo. El acuerdo de Al-Hudayda es de particular importancia para la situación humanitaria, pero el núcleo del conflicto requiere una solución política sostenible e inclusiva. Reiteramos nuestro pleno apoyo a los esfuerzos del Enviado Especial Martin Griffiths.

La violencia en el resto del país continúa, exacerbando la falta de confianza entre las partes. Por otro lado, dicha violencia repercute en el acceso humanitario. Hacemos un llamamiento a todas las partes a que pongan fin a las hostilidades en todo el país. Bélgica sigue profundamente preocupada por el elevado número de víctimas entre los niños, en particular como resultado de los ataques aéreos y los enfrentamientos terrestres, e insta a todas las partes a que adopten medidas inmediatas para proteger a los niños. Del mismo modo, condenamos enérgicamente los ataques con drones y misiles contra objetivos civiles en la Arabia Saudita, reivindicados por los huzíes. Esos ataques son inaceptables.

Hay que trabajar para mejorar la situación humanitaria, que sigue siendo catastrófica, como hemos escuchado una vez más esta mañana. Felicitamos a los organismos humanitarios por su excelente labor, a pesar de las dificultades. Es fundamental que todas las partes faciliten el acceso de la asistencia humanitaria y respeten el derecho internacional humanitario. En particular, condenamos enérgicamente cualquier uso indebido de la asistencia humanitaria. Debe proporcionarse asistencia a quienes la necesiten. Nos preocupa que la situación en Saná siga sin resolverse. Como ha anunciado David Beasley, esperamos que se firme un acuerdo lo antes posible.

Observamos con preocupación la situación financiera que ha descrito Mark Lowcock. Por su parte, Bélgica ha aportado su contribución al Fondo Humanitario del Yemen e instamos a los demás contribuyentes a que hagan lo propio.

Por último, es fundamental seguir examinando las violaciones cometidas en el territorio. Hacemos un llamamiento a las partes para que respeten sus obligaciones

y compromisos en virtud del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos. A este respecto, a Bélgica le alarma que los huzíes hayan impuesto la pena de muerte a 30 personas en Saná. Esas personas están en la lista para el intercambio de prisioneros. El acuerdo sobre el intercambio de prisioneros debe aplicarse lo antes posible.

**Sr. Djani** (Indonesia) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera dar las gracias al Sr. Martin Griffiths, al Sr. Mark Lowcock y al Sr. David Beasley por sus exposiciones informativas. Pueden estar seguros de que Indonesia respaldará plenamente lo que están haciendo. En respuesta a las exposiciones informativas, quisiéramos subrayar tres aspectos importantes.

En primer lugar, acogemos con beneplácito el acuerdo alcanzado en la reunión conjunta del Comité de Coordinación del Redespliegue sobre nuevas medidas para reforzar el alto el fuego y los conceptos de operaciones para ambas fases del redespliegue. Si se aplica, el acuerdo ayudará a reducir aún más la tensión en la zona. Supone también otro paso hacia la plena aplicación del Acuerdo sobre Al-Hudayda. Sin duda, estamos de acuerdo con lo que ha dicho Martin Griffiths sobre el hecho de que el Acuerdo es una puerta de entrada a un proceso político. Sin embargo, no debemos olvidar que el objetivo final es alcanzar un acuerdo general. Esperamos poder lograrlo lo antes posible. Sigo siendo optimista acerca de la labor del Sr. Griffiths en ese sentido.

También seguimos abogando por la aplicación del Acuerdo de Estocolmo y la continuación de los esfuerzos por encontrar una solución política integral para poner fin al conflicto. En ese sentido, reiteramos nuestro apoyo a la labor que llevan a cabo el Enviado Especial y el General Lollesgaard, y les damos las gracias por sus incansables esfuerzos para lograr una paz más amplia en el Yemen. Al igual que otros, condenamos toda acción o ataque que pueda agravar aún más el conflicto, en particular contra la infraestructura esencial de la Arabia Saudita, dado que amenazaría la seguridad y la estabilidad de la región.

En segundo lugar, Indonesia está profundamente preocupada por la falta de voluntad de los huzíes para cooperar con el Programa Mundial de Alimentos (PMA), lo que ha dado lugar a una suspensión parcial de la ayuda en algunas zonas que se encuentran bajo el control de las autoridades. Comprendemos plenamente que ese es el camino que el PMA debe seguir para evitar que se desvíen los alimentos destinados a la población más vulnerable del Yemen. Pedimos a los huzíes que cooperen con el PMA y reiteramos nuestro apoyo a los esfuerzos humanitarios de las Naciones Unidas, en particular los del propio PMA. Respaldamos el llamamiento del Director Ejecutivo del Programa, Sr. David Beasley. Esperamos que el acuerdo se firme lo antes posible y se aplique. Creo que es una parte muy importante para lograr un resultado satisfactorio. Quisiera subrayar de nuevo que la ayuda humanitaria no debe ni puede politizarse. Es sencillamente inaceptable.

Indonesia también toma nota de las preocupaciones legítimas de Mark Lowcock sobre las cuestiones de financiación. Los compromisos que se contrajeron en la conferencia sobre promesas de contribuciones celebrada en Ginebra deben desembolsarse sin demora. Si la operación no recibe fondos se desencadenará una catástrofe humanitaria. Escuchamos lo que dijo el Sr. Lowcock sobre la suspensión de los servicios médicos, la disponibilidad de alimentos y, por supuesto, el cierre de otros 21 programas clave, lo que resulta bastante alarmante.

En tercer lugar, acogemos con satisfacción la renovación del mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda (UNMHA) para otros seis meses y el liderazgo del General Lollesgaard para dirigir la Misión. En este momento, el pleno despliegue de la Misión es fundamental, no solo para supervisar la aplicación del Acuerdo sobre Al-Hudayda, sino también, lo que es muy importante, para facilitar la asistencia humanitaria. Nos complace que desde el establecimiento de la UNMHA se haya producido una reducción general tanto de la violencia como del número de víctimas civiles registradas, así como un aumento de los repatriados a la zona y de la actividad económica en Al-Hudayda. En ese sentido, Indonesia considera un honor poder participar en la Misión y está dispuesta a seguir contribuyendo a ella.

Para concluir, la crisis del Yemen será recordada como una de las mayores crisis humanitarias de la historia de la humanidad. No obstante, también podría recordarse como el mayor logro del Consejo si continuamos unidos y respaldamos todos los esfuerzos por alcanzar la paz y evitar un desastre en el futuro.

**Sr. Heusgen** (Alemania) (*habla en inglés*): Alemania también está preocupada por la continuación de los ataques militares. Condenamos en particular los ataques contra la Arabia Saudita y en general los que han ocurrido recientemente. Está muy claro que para este conflicto, como para muchos otros, no hay solución militar. Por lo tanto, respaldamos todos los esfuerzos de Martin Griffiths para alcanzar una solución política.

Creemos que el enfoque adecuado consiste en examinar todas las medidas tácticas necesarias para aplicar el Acuerdo de Estocolmo, pero lo más importante es tener presente el objetivo estratégico, esto es, avanzar en el proceso político. Se trata de una cuestión de voluntad política. Se puede encontrar una solución. Los elementos están ahí. Simplemente hay que ensamblar las piezas del rompecabezas.

Quisiera hacerme eco de lo que han señalado Martin Griffiths y los representantes del Reino Unido y de Polonia en relación con la pena de muerte impuesta a 30 civiles. Insto a los huzíes responsables a que revoquen esas penas inaceptables. También quisiera hacerme eco de lo que ha dicho el Sr. Griffiths con respecto al General Lollesgaard. Su perseverancia es verdaderamente destacable y lo felicito por el éxito que ha tenido.

Doy las gracias al Sr. Lowcock y al Sr. Beasley por sus exposiciones informativas y sus esfuerzos. En particular, doy las gracias a sus equipos sobre el terreno por lo que están haciendo en circunstancias difíciles. Es inaceptable que los trabajadores de ayuda humanitaria se enfrenten a los problemas sobre el terreno de los que están siendo testigos en estos momentos. Creo que Mark Lowcock dijo que era irónico que algunos de los que pidieron ayuda humanitaria ahora estén dificultando que se preste esa ayuda. Permítaseme hacer un llamamiento a todas las partes para que se adhieran al derecho internacional humanitario. Eso está muy claro y no podemos sino recordarlo y reiterarlo día tras día.

Espero que el Sr. Beasley reciba pronto el mensaje adecuado, en el que se diga que ya se ha llegado a un acuerdo y que el Programa Mundial de Alimentos puede continuar entregando la totalidad de la ayuda humanitaria. Creo que tomó la decisión correcta al recortar la ayuda porque había demasiadas personas que se beneficiaban de una asistencia que no se merecían. Al mismo tiempo, era totalmente legítimo que los más vulnerables siguieran recibiendo apoyo.

También me sumo a la petición del Sr. Beasley de que quienes han prometido ayuda humanitaria la hagan efectiva. Alemania ha cumplido su misión. Hemos aumentado la ayuda prometida. Sin embargo, hacemos un llamamiento a los que se han comprometido, en particular a los de la región que han prometido grandes sumas de fondos, para que hagan realidad sus promesas. Conocemos las cifras y no podemos permitir que se detenga la ayuda humanitaria.

Para concluir, permítaseme expresar el apoyo de Alemania a la labor del Sr. Griffiths, el Sr. Lowcock, el Sr. Beasley y el General Lollesgaard. Les pido que hagan todo lo posible para poner fin a la peor crisis humanitaria de nuestra época.

**El Presidente**: Formularé ahora una declaración como representante del Perú.

Queremos también agradecer al Sr. Griffiths, Sr. Lowcock y Sr. Beasley por sus importantes y detalladas presentaciones. Queremos manifestarles nuestro permanente reconocimiento por los esfuerzos que vienen desplegando en sus respectivos y complementarios ámbitos de acción, acercando a todas las partes a una solución política inclusiva del conflicto en el Yemen y atendiendo la peor crisis humanitaria del mundo actual.

El Perú sigue con preocupación el desarrollo de los acontecimientos en el Yemen. Si bien saludamos los recientes entendimientos preliminares a nivel técnico en el seno del Comité de Coordinación del Redespliegue, por lo que felicitamos al General Lollesgaard, no podemos dejar de subrayar el carácter extremadamente frágil del escenario actual, dada la profunda desconfianza que aún impera entre las partes y la rigidez de sus posiciones.

Consideramos que nos encontramos en un momento crítico, que exige más que nunca a los líderes de ambas partes dar muestras concretas de auténtico compromiso y de voluntad política, que se traduzca en progresos tangibles y expeditos en asuntos cruciales como la composición de las fuerzas de seguridad locales en Al-Hudayda, la administración de los ingresos producto de la actividad comercial, y la implementación efectiva de las dos fases contempladas en la reubicación de las fuerzas.

Queremos subrayar la responsabilidad especial que a esos efectos le corresponde a aquellos países que tienen la capacidad de influir sobre las partes beligerantes, que pueden y deben hacer más para que estas flexibilicen sus posiciones, eviten el recrudecimiento, respeten estrictamente sus obligaciones en materia de derecho internacional humanitario y derechos humanos y cumplan, en definitiva, con lo acordado en Al-Hudayda. Enfatizamos que la comunidad internacional, y este Consejo en particular, no pueden tolerar más dilaciones respecto de estos vitales asuntos, ni tampoco acciones provocadoras y desestabilizadoras, incluso de terceros países, que puedan provocar una intensificación del conflicto, en un contexto en que la devastadora crisis humanitaria que se cierne sobre dicho país continúa agravándose sobre el terreno.

El incremento sustancial de personas que requieren asistencia y protección al día de hoy, los 3,3 millones de yemeníes desplazados, así como los estragos que

viene causando el nuevo brote de cólera, constituyen flagelos sobre los que debemos sentirnos responsables parcialmente. Es encomiable la labor de alivio del sufrimiento humano que realizan las Naciones Unidas y diversas entidades no gubernamentales, pero la realidad indica que sus capacidades se están viendo sobrepasadas por la escala de la tragedia.

Como ha señalado la Organización, la batalla para prevenir la hambruna en el Yemen se está perdiendo. En esas circunstancias, debemos lamentar que el volumen de las importaciones siga estando por debajo de las necesidades, producto de la persistencia de severas e inhumanas restricciones impuestas en los puertos de Al-Hudayda y Al-Salif, que terminan desalentado los flujos comerciales de productos esenciales como alimentos, medicinas y combustible. Reafirmamos en este punto que los puertos, los aeropuertos y las vías terrestres deben permanecer abiertos y operativos, y que la ayuda humanitaria y el acceso a ella por parte de la población no pueden ni deben aparecer condicionados por ningún objetivo militar. De igual manera, el personal humanitario debe poder asistir a la población de forma segura y sin restricciones.

Alentamos asimismo a los países participantes en la conferencia de donantes de febrero a concretar los generosos y vitales desembolsos ofrecidos, a fin de no continuar afectando la operatividad del plan de respuesta humanitaria, que supone un crucial alivio para las carencias de la afligida población yemení.

Concluyo destacando la importancia fundamental de que el Sr. Griffiths continúe contando con el apoyo decidido de este Consejo y de los principales actores concernidos en el conflicto a fin de lograr la compleja tarea de que las partes se avengan a la solución política inclusiva que promueven las Naciones Unidas, con pleno respeto de la soberanía, unidad e integridad territorial del Yemen.

Reanudo ahora mis funciones de Presidente del Consejo.

Tiene la palabra el representante del Yemen.

**Sr. Al-Saadi** (Yemen) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Lo felicito por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Les deseo a usted y a su delegación el mayor de los éxitos.

Desde el principio, siguiendo las instrucciones del Presidente de la República, Sr. Mansour Hadi Mansour, el Gobierno del Yemen ha demostrado apertura y flexibilidad y ha hecho concesiones y puesto en marcha iniciativas para establecer la paz, poner fin al golpe de Estado, restablecer las instituciones del Estado y aliviar el sufrimiento del pueblo yemení. Nuestro Gobierno se ha ocupado de respaldar los esfuerzos de las Naciones Unidas, representadas por el Enviado Especial Griffiths y el Presidente del Comité de Coordinación del Redespliegue, Teniente General Lollesgaard, a fin de aplicar el Acuerdo de Estocolmo y lograr una solución política de conformidad con los marcos de referencia convenidos, a saber, la Iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo, su Mecanismo de Aplicación, los resultados de la Conferencia de Diálogo Nacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, entre las que destaca la resolución 2216 (2015).

Nuestro Gobierno está comprometido con la aplicación plena y completa del Acuerdo de Estocolmo para la liberación de los presos y detenidos, así como con el levantamiento del asedio de Taiz. Rechazamos todo intento de manipular la interpretación del Acuerdo para alcanzar otros fines o justificar las prácticas y la obstinación de las milicias huzíes, que quieren eludir sus obligaciones de lograr la paz y son capaces de crear obstáculos para poder controlar Al-Hudayda y sus puertos engañando a la comunidad internacional.

En ese sentido, el Gobierno del Yemen subraya la importancia de llevar a cabo su redistribución, de conformidad con lo acordado, y de implementar el mecanismo tripartito de verificación e inspección. Cada fase de la redistribución debe completarse antes de que se inicie la siguiente. La segunda fase de la redistribución debe llevarse a cabo una vez que se hayan establecido la autoridad jurídica y los servicios de seguridad responsables y se haya alcanzado un acuerdo sobre el mecanismo de recaudación de los ingresos. Rechazamos cualquier medida unilateral. También rechazamos las retiradas graduales de los huzíes, que constituyen una violación evidente y constatada del Acuerdo de Estocolmo, así como de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Esas retiradas no respetan los acuerdos anteriores.

Destacamos la importancia de abrir los cruces fronterizos y facilitar la circulación del personal de las Naciones Unidas en Al-Hudayda. Las prácticas obstruccionistas de las milicias han llevado al fracaso de las reuniones bilaterales en la ciudad, lo que hizo que la última reunión del Consejo de Cooperación Regional se celebrara en un buque de las Naciones Unidas, frente a las costas del Mar Rojo. Nuestro Gobierno está trabajando para corregir la operación de redistribución y evitar las deficiencias que hemos visto en el pasado, es decir, durante la primera fase de la redistribución. Trabajaremos de conformidad con los acuerdos

establecidos. Desminaremos y llenaremos las trincheras en Al-Hudayda, así como en los puertos de Al-Hudayda, Al-Salif y Ras Isa.

Lamentablemente, es difícil establecer medidas de fomento de la confianza cuando las Naciones Unidas no han ejercido presión sobre los huzíes para que abran los cruces fronterizos de Al-Hudayda. Es difícil adoptar esas medidas de fomento de la confianza cuando las reuniones se han celebrado en medio del mar.

Desde que se aplicó el Acuerdo de Estocolmo, en los últimos ocho meses hemos visto que no se ha logrado ningún progreso tangible hasta la fecha, aparte de lo que ya se había anunciado con respecto a una retirada unilateral, un espectáculo que ha sido montado por las milicias. Tras el Acuerdo de Estocolmo, las milicias han cavado trincheras, reforzado sus posiciones militares, abierto nuevos frentes y avivado las llamas de la crisis humanitaria. Se han lanzado cohetes y aeronaves no tripuladas contra el pueblo yemení y contra la infraestructura civil, así como contra el amistoso Reino de Arabia Saudita.

Desde el Acuerdo de Estocolmo, las milicias huzíes han continuado su escalada militar, han atacado ciudades y han violado el derecho internacional humanitario y el derecho de los derechos humanos. Han lanzado aeronaves no tripuladas y cohetes contra el pueblo yemení y contra el Reino de Arabia Saudita. También han atacado la navegación marítima internacional. Por su parte, el régimen iraní respalda a esas milicias proporcionándoles armas y tecnología militar utilizadas en las operaciones terroristas. Ello demuestra que existe una voluntad manifiesta de perpetuar la guerra, descarrilar los esfuerzos de paz y exacerbar la crisis humanitaria.

Hace unas semanas vimos una demostración del arsenal militar de una milicia huzí. Cuando comparamos lo que vimos durante esa demostración con lo que vimos en una demostración hecha en 2019 por el Cuerpo de Guardianes de la Revolución Islámica, vemos pruebas del origen de las armas que se utilizaron para matar a la población yemení y para atacar estructuras civiles en el Reino de Arabia Saudita, así como para amenazar la navegación marítima internacional. Se trata de un desafío evidente para la comunidad internacional y de una violación de las resoluciones del Consejo de Seguridad, en particular de las resoluciones 2216 (2015) y 2140 (2014). Nuestro Gobierno exhorta a la comunidad internacional y al Consejo a que cumplan su responsabilidad de mantener la paz y la seguridad regionales e internacionales y adopten medidas disuasorias para que el régimen iraní rinda cuentas de sus actos, en particular de la perpetuación de la guerra en el Yemen y del suministro de armas a la milicia huzí, poniendo en peligro la seguridad y la estabilidad en la región, sobre todo la seguridad de Bab Al-Mandeb, uno de los pasos comerciales más importantes del mundo.

La situación en el Yemen no es simplemente una crisis humanitaria. La crisis es importante, por supuesto, pero es el resultado, más que la causa, de la situación. A fin de remediar la crisis, la comunidad internacional debe respaldar los esfuerzos de paz, basados en los parámetros acordados, para poner fin al golpe de Estado, restablecer las instituciones del Estado y respaldar los esfuerzos de nuestro Gobierno. Nuestro Gobierno desempeña plenamente su función mediante la aprobación de planes y programas para hacer frente a los acontecimientos que tengan lugar en todos los ámbitos. Nuestro Gobierno también está a la vanguardia en la aplicación de reformas para afrontar los problemas y en la adopción de políticas eficaces para establecer las instituciones del Estado. También trabajamos arduamente para proporcionar servicios, reactivar la economía, revitalizar la construcción y restaurar la vida normal. En última instancia, el Gobierno del Yemen es responsable de todos los yemeníes, dondequiera que estén, en todas las provincias, sin excepción. Recientemente, nuestro Gobierno logró estabilizar la moneda nacional, aumentado al mismo tiempo los ingresos del Estado, combatiendo el blanqueo de dinero y el comercio ilícito de productos petrolíferos y fortaleciendo las instituciones financieras y bancarias, lo que, sin duda, ha reducido y aliviado la crisis humanitaria.

Las milicias huzíes siguen desviando y robando asistencia alimentaria, incluso del Programa Mundial de Alimentos, y obstaculizan el acceso humanitario. El Gobierno yemení declara que las milicias huzíes son responsables de la decisión adoptada el 20 de junio por el Programa Mundial de Alimentos de suspender parcialmente sus operaciones en la zona que se encuentra bajo el control de las milicias, en particular en Saná. Esa decisión afectará a 850.000 de las personas más vulnerables, entre ellas, mujeres y , niños. Las milicias huzíes siguen bloqueando y dirigiendo sus objetivos hacia la asistencia alimentaria. Los jefes de las milicias toman parte en esa práctica, demostrando un desprecio por la moral y el derecho internacional. Ello constituye un delito y una clara violación de las leyes y normas internacionales. La comunidad internacional ha guardado silencio ante esos delitos y violaciones. Las milicias huzíes siguen matando de hambre al pueblo yemení robando la asistencia humanitaria y alimentaria que proporcionan

las organizaciones y los organismos internacionales. Se están creando barreras aduaneras contra los camiones que entregan la asistencia en las provincias que se encuentran bajo el control de las milicias.

Las milicias huzíes han impedido la entrada de 88 buques que contenían productos de asistencia y petróleo. Siete naves han sido atacadas en el Mar Rojo. Trescientos ochenta y ocho camiones, algunos de los cuales transportaban medicamentos para combatir el paludismo y el cólera, han sido saqueados. Las milicias también han alcanzado cuatro camiones de socorro y han atacado depósitos y almacenes del Programa Mundial de Alimentos y los Molinos del Mar Rojo. Han quemado miles de toneladas de cereales, que podrían haber alimentado a 3,7 millones de personas. Las milicias han detenido a empleados de organizaciones internacionales y les han impedido visitar las zonas afectadas para evaluar la situación humanitaria. Manipulan los permisos de acceso, las visitas previstas y los nombres de los beneficiarios de asistencia. Esa asistencia se desvía y luego se vende en el mercado negro. A veces, los líderes de la milicia huzí crean y dirigen organizaciones locales con el fin de monopolizar la distribución de la asistencia.

El personal internacional ha sido expulsado y también se ha detenido a funcionarios públicos locales. Veinte empleados de la Agencia Francesa de Cooperación Técnica y Desarrollo fueron detenidos y se les impidió abandonar la dirección de Bani Qais y la provincia de Hayya. Sus pasaportes fueron confiscados durante una semana. El Gobierno del Yemen insta a la comunidad internacional y al Consejo de Seguridad a que condenen las violaciones cometidas por las milicias huzíes y las presionen para que levanten todas las barreras que han impuesto a los organismos humanitarios y permitan a las Naciones Unidas, en particular el Programa Mundial de Alimentos, desempeñar plenamente su labor y cumplir su noble responsabilidad humanitaria en el Yemen. Nuestro Gobierno subraya y afirma que seguiremos prestando todo el apoyo necesario para facilitar la prestación de esa asistencia humanitaria.

Las milicias huzíes han impuesto la pena de muerte a 30 activistas y académicos, después de secuestrarlos y someterlos a tortura física y psicológica durante muchos años. Pedimos a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y al Secretario General que intervengan y hagan todo lo que esté a su alcance para revocar esas sentencias injustas, dictadas por un tribunal que no tiene autoridad ni legalidad y que utiliza la justicia como un instrumento para oprimir a quienes se oponen a ella. Los juicios y las penas de muerte, que son extrajudiciales, no favorecen a los ciudadanos que figuran en las listas del programa de intercambio de presos en el marco del Acuerdo de Estocolmo. Esos actos ilícitos están siendo llevados a cabo por grupos armados ilegales que no tienen autoridad para dictar esas sentencias. Hay que presionar a las milicias para que liberen a todos los detenidos, presos, personas bajo arresto domiciliario, personas desaparecidas y personas encarceladas por las milicias.

Las milicias huzíes también cobran impuestos a las escuelas que se encuentran bajo su control. Muchas de las escuelas que no pueden pagar esos impuestos han cerrado sus puertas, lo que aumenta el sufrimiento de los niños que ya no tienen acceso a la educación y están atrapados en el conflicto. Además, los jefes de las milicias han abierto campamentos de vacaciones. Obligan a los padres a enviar a sus hijos de entre 6 y 16 años a los campamentos para que puedan lavarles el cerebro con ideas sectarias para alentarlos a ir al frente. Eso constituye una violación de los derechos del niño y una destrucción metodológica del presente y del futuro de esos niños.

Antes de concluir, quisiera decir que las milicias huzíes siguen atacando a los civiles, incluidas las mujeres y los niños. Escuché el informe del Sr. Lowcock. Me habría gustado oírle hablar de los niños y las mujeres que han sido blanco de los francotiradores, una práctica utilizada por las milicias armadas. Hace dos días, un niño de nueve años fue atacado en su casa por un francotirador huzí. Se ha expresado gratitud y se ha rendido tributo a personas que figuran en las listas de sanciones del Consejo que son responsables de cometer violaciones contra el pueblo yemení. Esas mismas personas son responsables de los obstáculos burocráticos. Después de las reuniones del Consejo, esas personas envían mensajes para decir que están de acuerdo con las distintas disposiciones, simplemente para eludir la responsabilidad ante el Consejo. La crisis humanitaria del Yemen es mucho más importante que la politización.

**El Presidente**: No hay más oradores inscritos en la lista.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

*Se levanta la sesión a las 12.10 horas.*